

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III - Núm. 606

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 27 de Marzo de 1925

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

Al margen del Estatuto provincial

Mucho pudiera decirse en pro y en contra de lo que se entiende por regionalismo y municipalismo, y a poco que se levantara la voz se apresurarían a defender sus respectivas tesis los partidarios de una u otra forma. Pero hay un extremo en que todos los autores están conformes a saber: en que la división administrativa de España en cuarenta y nueve provincias es un artificio calamitoso, y en que la ley de 1833 que estableció el régimen provincial estrechó en apretados moldes una realidad geográfica y económica, deformándola de mala manera. A determinadas parcelas del área nacional les tocó en suerte una serie de medios vitales que aseguraron su porvenir, mientras que otras quedaron entregadas a la mayor esterilidad y desventura. Aquí se sirvió de un río para dividir «administrativamente» una región natural, y allí de una montaña que rompió por el eje pastos comunes y obligó a sus usufructuarios a una serie de litigios y de pugnas que acabaron con el pasado bienestar.

En España ha mandado pocas veces la realidad y muchas el capricho. En vez de inspirarse en hechos irrefutables, los legisladores han tenido buen cuidado de imponer su potísima voluntad, aunque se diese de porrazos con la lógica y el buen sentido. Cualquiera comprende que en problema tan esencial como el de la división administrativa de la nación, el legislador debiera haber andado con pies de plomo para no desnaturalizar la naturaleza; antes por el contrario, basarse en ella y proceder de acuerdo con la realidad.

No se hizo así, se imitó la ley francesa y acabamos «por dividir el territorio nacional como un tablero de ajedrez, con arreglo al figurín francés, prescindiendo de otras divisiones fundadas en vínculos históricos y morales», como dice un insigne publicista.

Y así aconteció que creyéndonos vestidos con traje dominguero, salimos hechos unos adefesios, y, lo que fué peor que todo, dispuesto a rompernos la crisma con nuestros hermanos de ayer, que pasaron a ser vecinos, y vecinos molestos, por capricho del legislador. En otras partes, la medida suscitó el anhelo de tender a unirse las partes desquiciadas, y sirva no más que de ejemplo, que ha durado hasta nuestros días, la pugna de Castro Urdiales por unirse a Vizcaya, segregándose de la provincia montañesa.

Oviedo rendirá también su homenaje a Angel Ganivet

Entre algunos elementos intelectuales de Oviedo ha nacido la idea de honrar con un homenaje la memoria del malogrado autor de «Granada la bella».

La iniciativa no puede ser más laudable. En medio del prosaísmo en que se desenvuelve una porción de la vida española, cualquier intento encaminado a idealizar una patria grande y liberal, ha de ser bien acogida por los hombres de recta intención.

Las zonas próceras de la intelectualidad española se aprestan en Madrid a rendir a Ganivet el merecido tributo. Otras provincias han sentido repercutir en su pecho la palpación general, y quieren contribuir con su aporte a la grandeza sentimental del acto. Oviedo no quedará al margen. Ayer se celebró una reunión de personas afectas a la idea expuesta y acordaron celebrar una

El Estatuto provincial ha partido de la realidad artificiosa de la ley de 1833, aun cuando su tendencia en otros aspectos sea plausible. Ahora, bien, dentro de dicho aspecto propende a la exaltación del regionalismo o del municipalismo? Hay un regionalismo romántico, de carácter moral, fundado esencialmente en circunstancias de idioma y de temperamento. Hay otro esencialmente geográfico-histórico, que quiere basarse en circunstancias inmutables por estar impuestas. Y hay otro económico que propende fundamentalmente a que viva la región por sí misma.

Para algunos todo eso es más artificioso que el municipalismo. Los municipios tienen en España una tradición histórica y son, con la familia, la más grande y vigorosa institución española. Sus defensores propugnan el resurgimiento de los municipios a base del saneamiento de sus haciendas y de la robustez de su autonomía local. Puesto que los municipios, dicen, tienen una raigambre española tan profunda, el afán político debe circunscribirse a dotarlo de vida próspera y abundante. El éxito de esta política tiene dos dimensiones: Robustecer esta institución, que sería como henchar de vida a toda la nación, y debilitar la forma de regionalismo romántico que propende fatalmente al separatismo. Añádase a eso que si el municipalismo tiene el peligro de atomizar demasiado la vida administrativa de la nación, quedan facultados los municipios, así como las Diputaciones, para mancomunarse, cuando les venga defender, fomentar o vigorizar intereses comunes. Ya se comprende que esta es la tendencia del Estatuto provincial que acaba de firmar el monarca.

Claro es que con ella se da un golpe duro al regionalismo. Pero como aquí, en nuestro artículo, tratamos de demostrar la ineficacia del provincialismo, que no debe confundirse con el regionalismo, creemos que hay un regionalismo que debe defenderse y es el puramente económico, basado en una realidad, a saber: la existencia en España de regiones económicas, que pueden vivir con vida propia y dedicar a su florecimiento los mejores esfuerzos. Estas regiones no están reñidas con la geografía, ni aun con la municipalización atomística o mancomunada, y en cambio representa un valor real que no puede negarse, como nos proponemos demostrar en otro artículo.

velada necrológica. No nace la idea sin precedentes. En la Extensión universitaria ovetense, de grata recordación, se han pronunciado algunas conferencias dedicadas a la apología de Angel Ganivet y su obra, apología que luego repercutió en algunas villas de la provincia a donde llegaba la influencia de la Extensión.

Es natural, pues, que ahora que llegan a España los restos del genial escritor, los hombres amantes de su patria y de sus hijos ilustres, y pocos lo fueron en el siglo pasado tanto como Ganivet, se apresten a loar su memoria. Oviedo está en este caso.

Hoy se darán los pasos decisivos para la organización del acto. Una vez conocidos los detalles, los haremos públicos para conocimiento de nuestros lectores.

**“LA VOZ DE ASTURIAS”
PUBLICA DIARIAMENTE
OCHO PAGINAS**

Resolución de la Junta sindical de la Bolsa de Madrid (POR TELEFONO)

Madrid.—La Junta sindical de la Bolsa de Madrid ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes y en el próximo de Abril en acciones ordinarias de las azucareras al cambio del 45,50 para ambos vencimientos. La confrontación y revisión ha quedado firmada para esta tarde y la entrega de las mismas será mañana.

Las instituciones benéficas Una rifa de eficaz resultado

Es deber social de los pueblos cultos atender al menesteroso; mas la experiencia nos enseña que no se cumple bien, o por lo menos no surte los efectos apetecidos con la limosna callejera. Esta ha de ser bien encauzada, y no puede serlo sino se cuenta con hombres de desinterés y altruismo que quieran llevar el peso de ese encauzamiento.

Por eso al crear los Gobiernos las Juntas de protección a la infancia y represión de la mendicidad, cuya misión no es otra que estudiar y resolver este importante problema, fué su propósito llenar estos fines.

Pero estas Juntas necesitan, además de los recursos propios, otros ingresos. De ahí que se haya pensado en la Rifa benéfica.

Cooperando a ésta el pueblo debidamente, se pueden obtener ingresos suficientes para atender cumplidamente al verdadero indigente.

Podía contar Oviedo con Casa-Cuna, indispensable complemento de la Gota de Leche; Casa refugio para huérfanos abandonados, donde habían de recibir cariñosa atención, educación e instrucción; Asilo de ancianos y Reformatorio de niñas.

La Junta de Protección a la Infancia estableció la Rifa benéfica con este humanitario fin.

El pueblo de Oviedo es el encargado de procurar el éxito o su fracaso; en el primer caso suya es la benemérita obra que se ha de realizar, porque sin su cooperación es irrealizable. Si en vez de esta cooperación sigue como hasta ahora, con cierta indiferencia, continuarán el pauperismo y la mendicidad en las calles. Nos parece que entre uno y otro la elección no es dudosa, tratándose de un pueblo como el nuestro, todo corazón y humanitarismo.

La Junta, desde luego, confía en que Oviedo entrará en esta cooperación, ya que su espíritu caritativo es bien conocido.

El día 31 del actual tendrá lugar el segundo sorteo, donde se señalan premios de 100, 50, 25 y de 10 pesetas, habiendo de esta última cantidad diez premios.

El General-gobernador Sr. Zuñivilla, hombre que siente por esta fórmula de allegar recursos, gran cariño, porque ha visto en Cartagena la eficacia del ingreso, tiene gran esperanza en que Oviedo entrará en acción, cooperando al buen resultado de los sorteos.

El del pasado día 16 fué realmente un éxito, llegando a agotarse todas las papeletas que venden los ciegos y se expenden en varios comercios.

Si esta colaboración se mantiene, incluso se pensará en la celebración del sorteo diario.

Las papeletas, no obstante la importancia de los premios, se siguen vendiendo a diez céntimos.

Desde luego nosotros hemos de aplaudir esta iniciativa del señor Gobernador y la labor infatigable de la Junta, encaminada a procurar que sea en Oviedo un hecho la abolición completa de la mendicidad y la creación de esas instituciones que, al amparo de estos ingresos, se pretenden levantar.

Salen para Toledo los estudiantes alemanes (POR TELEFONO)

Madrid.—Por la estación de Atocha salieron hoy los estudiantes de la Escuela de Comercio de Berlín que están realizando un viaje de estudios por España.

Ahora se dirigen a Toledo y desde allí se trasladarán a las provincias del Sur y Levante para regresar a su país por Barcelona.

Fueron despedidos en la estación por el director de la Escuela de Comercio de Madrid, el profesor de lengua alemana en dicho centro docente, y otras personalidades.

El profesor que acompaña en su excursión a los escolares alemanes, sacó una bandera de España con la que saludó al arranque del convoy, dando al mismo tiempo unos vivas a nuestra nación.

Los estudiantes mercantiles madrileños obsequiaron con ramos de flores a las señoritas que forman parte de la expedición escolar.

Regreso del embajador de Inglaterra (POR TELEFONO)

Madrid.—Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana el embajador de Inglaterra sir Horebe Rumbold, que con motivo de las maniobras de la escuadra inglesa en el Mediterráneo pasó unos días en las Baleares.

En la Universidad Cursillo sobre Spengler

Hoy, en el aula número 3, según costumbre, dará don Antonio Juan Onieva la cuarta y última lección acerca de «Spengler y la decadencia de Occidente».

La lección será pública y tendrá lugar a las siete y media de la tarde.

Conferencia del Sr. Aunós (POR TELEFONO)

Madrid.—El subsecretario de Trabajo, exalumno de la Universidad de El Escorial, dará una conferencia en el salón de actos de dicho centro docente el domingo próximo a las cuatro de la tarde.

Será el tema de la disertación: La reorganización de los servicios del ministerio del Trabajo.

PALATINAS (POR TELEFONO)

Audiencia regia

Madrid.—El Monarca recibió en audiencia a M. Hugues, a una comisión de Segovia, al marqués de Dosfuentes, a los señores don Miguel y don José Otamendi, a don Mariano de las Señas y don Pedro Pablo Alarcón.

La Reina Victoria recibió a la marquesa de Sevilla, a la novelista Sofía de Casanova y a doña María Milagros Cebrián de Bahuera.

Los Reyes fueron cumplimentados por el inspector general de los Reales Palacios don Luis de Asúa, con su señora e hijos.

De visita a un Hospital

La Reina Doña Victoria, acompañada de la señorita de Loigorry, estuvo en el Hospital de San José y Santa Adela, visitando a los heridos de la campaña de Marruecos.

De media gala

La Corte viste hoy de media gala con motivo del cumpleaños del infante José Eugenio, hijo del infante don Fernando.

Primera guardia

Hoy han hecho la primera guardia como grandes de España, el duque de Almazán, el marqués de Castell Rodrigo y el conde de los Andes.

LEA USTED La Voz de Asturias

LA PLAZA DEL REY CASTO

“Razones” varias y dificultad verdadera

Convertir en «cuestión» lo que pasa como verdad indiscutible y palpable, es labor facilísima para la que todos servimos: basta colocar allí esa cosa fea y torcida que llamamos interrogante; pero ya no suele ser tan sencillo y cómodo el apoyar en razones la respuesta contraria a lo que tiene de su parte el asenso universal, hijo siempre de la reflexión y de la experiencia, y no del interés, del capricho o del apasionamiento.

Así en lo del ensanche de la Plaza del Rey Casto; mientras no se pasó del interrogante, de preguntar a unos y a otros lo que jamás se había creído materia de consulta, fué todo muy bien, pero en cuanto se trató de fundamentar, como era de rigor, la contestación opuesta al sentir tradicional y nunca hasta ahora discutido, ya nos encontramos con la dificultad insuperable y con que cada uno de los que discrepan del común sentir va por su lado, destruyéndose mutuamente los «argumentos», los cuales en su conjunto y mutuamente aniquilados vienen a ser la mejor prueba de lo acertado que va el vulgo—ese vulgo que comienza en el inolvidable don Fermín y llega a la Academia de Bellas Artes, pasando por el Cabildo Catedral y por la Comisión de Monumentos...

Uno defiende la conservación de aquellos arcos; otro ve que éstos son feos, raquíticos, disformes y pertenecientes a casas que, si no son nuevas, lo que ocurre con pocas, están ruinosas, destaraladas, con portales mezquinos, oscuros y pobres, y vota contra el ensanche fundándose en la perspectiva «religiosa» de los tejados irregulares y «místicos»; pero viene el tercero que no descubre nada de eso en aquellos tejados insignificantes, y que cree en la posibilidad y en la eficacia de algunas obras de reparación, y nos habla de lo «bonito» que es ir descubriendo en veces la Catedral entrando por la calle de Sanz y Forés...

No falta quien pretenda defender la «nueva tesis» pero, creyendo que para aquellos menesteres queda la calle de Santa Ana, desde la que también se va viendo la Catedral poco a poco, acude a la conveniencia de edificios cercanos al gran templo para que éste destaque mejor sus proporciones; eso le parece a un nuevo paladín

que no tiene pies ni cabeza, porque para ver y admirar la grandiosidad de los montes no es lo más acertado «meterse» uno por ellos, y en fin de cuentas para los efectos de la comparación nos queda la tan cercana iglesia de San Tirso, así que opta por abrir un callejón «camino» de la Plaza de Porlier, dejando casas a derecha e izquierda...

Como es natural esto aparece a todos indefendible porque ni respeta los arcos ni deja los tejados en su sitio ni permite medir la grandiosidad del templo Catedral por la altura de aquellas casas ruinosas, y en cambio haría que en tal Plaza tuviéramos una nueva edición, corregida y empuerada, de lo que lamentamos en la Plazuela de Alvarez Acebedo con las casas que hay entre ella y la calle Canóniga; y como no quedan más clavos a que asirse, acúdense, como último y definitivo recurso, a que no hay dinero para tantas expropiaciones.

El señor Ladreda estuvo, como de costumbre en él, oportunísimo al observar que para salir con eso no se debió molestar a entidades y artistas preguntándoles si procedía hacer... lo que no podíamos hacer... Pero ¿es que ha perdido alguien la inmediata demolición de todas aquellas casas? ¿Acaso es indispensable, o lo ha sido alguna vez, disponer del dinero necesario para las proyectadas expropiaciones cuando se acuerda la nueva y más amplia alineación de una calle?

Cierto que un señor propietario, en uso de su derecho indiscutible, pretende edificar en terreno que es muy suyo, y el Ayuntamiento acaso no disponga hoy de dinero bastante para proceder a la inmediata expropiación de aquel solar, pero en las relaciones humanas pocas veces resulta posible hacer las cosas en el acto y como se desea, y para esos casos tan frecuentes tenemos la buena voluntad de todos...

Aquella es sin género de duda la verdadera y única dificultad con que se tropieza para realizar lo que siempre ha sido un anhelo popular: ¿es tan fuerte que no pueda vencerla el buen deseo que a todos anima? Somos innumerables los que no creemos en lo insuperable de esa dificultad...

JUAN DE SAHAGUN

DE SOCIEDAD

Después de visitar la gran feria internacional de Viena y de paso por París, regresó a esta ciudad nuestro querido amigo D. Gustavo Fernández Buelta, acompañado de su distinguida señora.

—Regresó de Palencia el culto y joven abogado don Emilio Cuesta.

—Regresó a esta ciudad la bellísima y distinguida señorita María Luisa García de la Noceda.

—Se encuentra en Oviedo en viaje de inspección, el ingeniero jefe de Material y Tracción de la Compañía del Norte, Sr. Vargas.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro amigo D. Manuel Victorero Doral, alcalde de Llanes.

—Se encontraba ayer en esta ciudad el distinguido joven gijonés don José María Rato.

El Consejo del trabajo en los conflictos (POR TELEFONO)

Madrid.—Se ha dictado una Real orden declarando competente al Consejo permanente del trabajo para resolver los recursos que se entablen por infracción de las leyes sociales.

Denuncia por venta de muebles

(POR TELEFONO)

Madrid.—Se ha presentado en el Juzgado una denuncia contra la directiva del Liceo América por haber vendido los muebles y enseres de la Sociedad sin haber convocado a junta como ordena el Reglamento.

El Juzgado ha admitido la denuncia.

Los efectos de la nieve

Se hunde una casa en Pajares

Anteayer, a las tres de la tarde, debió a la abundante nieve, se hundió una casa en Pajares, el pueblo llamado de los Puentes, cogiendo dentro a toda una familia.

Realizados grandes esfuerzos de salvamento se ha conseguido extraer las personas que se encontraban sepultadas.

Todas éstas resultaron con ligeras contusiones, a excepción de Evarista González, de 61 años, que resultó con graves heridas en distintas partes del cuerpo.

NOTICIAS TELEFONICAS

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

La reorganización del ejército de operaciones de Africa

Forma en que quedará constituido en las tres zonas -- Declaraciones del general Primo de Rivera

(POR TELÉFONO)

La sustitución del Alto Comisario

Tetuán.—Parece confirmarse el rumor circulado ya hace tiempo respecto a que el vocal del Directorio general Jordana sustituirá al Presidente en la Alta Comisaría.

Se afirma, que cuando el general Primo de Rivera regrese a esta plaza, después de su visita de inspección a la zona de Melilla, estará ya en Tetuán el general Jordana, quien se hará entonces cargo de la Alta Comisaría, ostentando el carácter de delegado del Directorio en Africa.

El marqués de Estella, una vez que haya dado posesión del cargo a Jordana, emprenderá el regreso a la Corte, llevando ya definitivamente terminados los presupuestos de las dos zonas marroquíes.

En los presupuestos se introducen grandes economías, especialmente en lo referente a personal.

Informes del Presidente del Directorio

Madrid.—En la Presidencia han facilitado un telegrama del Alto Comisario dirigido al Presidente interino.

Dice que el día 24 por la noche fué obsequiado por la guarnición de Larache, con representaciones de las de Alcázar y Arcila, reinando el mayor entusiasmo y dando muestras los reunidos de fe y adhesión a la obra del Directorio.

El día 25 visitó el campamento y las fuerzas y servicios de Alcázar y la posición de Taatof. Seguidamente asistió al acto de colocación de la primera piedra del Mercado de Alcázar.

Todos los actos revistieron gran brillantez, mostrándose el Alto Comisario satisfecho de lo bien que marchan todos los servicios. Se propone visitar Tezemú, regresando a Larache a pernoctar.

La reorganización del Ejército de Africa

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular reorganizando de una manera provisional el Ejército de Africa.

Quedará constituido en la siguiente forma:

Zona de Melilla.—Dos regimientos de Infantería de dos batallones, un grupo de fusileros y una de ametralladoras; una sección de morteros; seis batallones de cazadores con cinco compañías de fusileros y una de ametralladoras; sección de morteros y una sección de indígenas.

Dos parques móviles con media brigada de cazadores y banda de música.

Una Legión de cuatro banderas. Una compañía de ametralladoras de posición con 24 máquinas.

Una sección de carros ligeros de combate y una sección de ciclistas.

Caballería.—Un regimiento con seis escuadrones; un depósito de ganado con una sección de Artillería.

Artillería.—Un regimiento mixto, un grupo ligero de baterías, dos grupos con tres baterías, dos grupos de montaña, una comandancia de artillería con un grupo de posición de cuatro baterías, una unidad de seis carros, un parque móvil y una maestranza de artillería.

Ingenieros.—Una comandancia de ingenieros, un batallón con un grupo de cuatro compañías de zapadores, un grupo de transmisión, tres compañías de obreros especiales para el alumbramiento de aguas y para ferrocarriles, y un grupo mixto de automóviles y radiotelegrafía.

Intendencia.—Una comandancia con una compañía mixta y

otra montada, una de montaña y otra de automóviles.

Sanidad.—Una comandancia compañía de plaza, una de montaña y una rodada, una sección hospital móvil con 100 camas, y una de higiene y desinfección.

Aviación.—Plana mayor, talleres, una escuadrilla de reconocimiento y otra de hidros.

Fuerzas de Regulares.—Dos grupos con tres tabores de infantería, un tabor de caballería con tres escuadrones.

Zona de Larache.—Infantería.—Seis batallones de cazadores con cinco compañías de fusileros y una de ametralladoras, una sección de morteros y una sección de indígenas.

Dos parques móviles con media

brigada de cazadores, una compañía de ametralladoras de posición con 24 máquinas, una sección de carros ligeros de combate y una de ciclistas.

Caballería.—Un regimiento con seis escuadrones de sable y uno de ametralladoras, una yeguada de sementales y depósito de ganado.

Artillería.—Un regimiento mixto con un grupo ligero de tres baterías y otro de montaña de dos baterías de obuses.

Una comandancia de artillería con un grupo de posición de dos baterías.

Un parque móvil y un parque de artillería.

Intendencia.—Una comandancia con una compañía mixta de plaza y campo; una montada; dos de montaña y una de automóviles.

Sanidad.—Una comandancia con una compañía de plaza y una mixta.

Una sección hospital móvil con cien camas; una de higiene y desinfección.

Aviación.—Una escuadrilla de reconocimiento.

Regulares.—Un grupo con cuatro tabores de infantería y un tabor de caballería con tres escuadrones.

Zona de Tetuán.—Infantería.—Dos regimientos de dos batallones con seis compañías de fusileros y una de ametralladoras; una sección de morteros; seis batallones de cazadores con cinco compañías de fusileros y una de ametralladoras; una sección de morteros y una sección de indígenas.

Dos parques móviles con media brigada de cazadores y banda de música.

Plana mayor del Tercio.—Una Legión de banderas con tres compañías de fusileros y una de ametralladoras y una de morteros; un escuadrón; una bandera de depósito; una sección de caballería de depósito; una compañía de ametralladoras de posición con veinticuatro máquinas; una sección de carros ligeros de combate y una sección de ciclistas.

Caballería.—Un regimiento con seis escuadrones de sable y uno de ametralladoras; depósito de ganado y sección de artillería.

Artillería.—Un regimiento mixto con un grupo ligero de tres baterías; otro de montaña de tres

baterías de obuses y una de cañones de siete centímetros.

Una comandancia de artillería con dos grupos de costa de cinco baterías cada uno y un grupo de posición de tres baterías; una unidad de carros pesados.

Un parque móvil y un parque de artillería.

Una sección afecta al depósito de ganado de Ceuta.

Ingenieros.—Una comandancia y un batallón con un grupo de cuatro compañías; otro de transmisión; una compañía de obreros para obras de ferrocarril; un grupo mixto de radiotelegrafía permanente, para atender también al servicio de la zona de Larache.

Intendencia.—Una comandancia y una compañía mixta afecta al Parque de Ceuta; otra afecta al Parque de Tetuán; una compañía montada; tres de montaña y una de automóviles.

Sanidad.—Una comandancia y una compañía de plaza; una de montaña y una rodada; una sección hospital móvil de 100 camas; una de higiene y desinfección.

Aviación.—Plana mayor y una escuadrilla de reconocimiento.

Regulares.—Dos grupos con tres tabores de infantería, con tres compañías de fusileros y una de ametralladoras; una sección de exploración y un tabor de caballería con tres escuadrones de sables.

Se suprimen los regimientos de San Fernando y Ceriñola; y el personal sobrante de los regimientos de Melilla y Africa servirán de base para reorganizar los seis batallones de nueva creación del territorio de Melilla.

Los diez y ocho batallones de cazadores llevarán el nombre genérico de batallones de cazadores de Africa con numeración correlativa.

Los batallones del 1 al 6 guarnecerán Ceuta-Tetuán. Se organizarán a base de los actuales batallones de cazadores de Madrid, Barbastro, Arapiles, Llerena, Segorbe y Talavera.

Los batallones del 7 al 12 guarnecerán Larache, y se organizarán a base de los de Cataluña, Tarifa y Figueras.

El regimiento de Taxdir continuará organizado con cuatro escuadrones de sables y una de ametralladoras.

Parte oficial

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

Zona occidental.—En Rincón los mejahnies de la Intervención han efectuado pequeñas razzias hacia Dir Amir, recogiendo al enemigo 14 vacas y haciéndole un muerto.

Zona de Larache.—Las fuerzas de la posición de Aulet han efectuado una razzia, haciendo dos muertos al enemigo.

Por nuestra parte resultó herido un askari.

El Presidente del Directorio salió esta mañana a las nueve y media para zoco Tezemi y Megaret, revistando las fuerzas de esta posición.

Con gran solemnidad se celebró en este campamento la imposición de la medalla militar al capitán de artillería García Figueras y al acto de nombrar caído a un sargento por su brillante comportamiento en las últimas operaciones.

Después desfilaron todas las fuerzas con gran brillantez. Luego fué obsequiado el Alto

Comisario con una comida, a la que asistieron los jefes y oficiales de la columna y los de la mehallá.

Al final de la comida el Presidente dió lectura a un telegrama que se dirigía al Rey.

Al terminar de leerlo fué ovacionado calurosamente.

Mañana, a las nueve y media, saldrá el Presidente para Tetuán.

En el Puente internacional impondrá la Cruz del Mérito militar blanca al capitán Panadier.

Discurso de Primo de Rivera

Larache.—En el Casino Español fué obsequiado con un banquete por los jefes y oficiales de la guarnición el general Primo de Rivera.

Este habló al final, diciendo: —Podemos hacer el juicio crítico de las operaciones. Tengo la convicción de haber acertado en general.

Lo que todos creían ardua empresa, se ha realizado con bastante acierto y dimos al enemigo la sensación de que el mando ejecutativo todo lo que se propone.

La oscura inteligencia de los rebeldes creyó que la retirada era un factor de debilidad, pero les hemos hecho comprender que si hacíamos la marcha a tras, que si retrocedíamos tácticamente ejecutábamos una de las más arriesgadas y difíciles maniobras militares en un combate.

Analiza la situación de Marruecos y dice:

—Acaso el ciego anhelo de generales que jóvenes cieron el fajín, no por mala fe, sino por el contrario, ansiosos de llevar a las tropas a la victoria, hasta donde podía llegar la capacidad acometedora de sus soldados, avanzaron audazmente, sin pensar en que no podrían mantenerse en las posiciones conquistadas por faltarle puntales en que apoyarse (estas palabras son acogidas con grandes aplausos).

Acaso quiso Dios que en mi madurez de edad fuese yo el que realizara esta obra de reparación, sin darse el caso de un derrumbamiento doloroso, dando al ejército ocasión de colocarse en terreno para ir cimentando la base sólida en que debe sostenerse.

Con el marco de la campaña de 1921 se presentó al ejército sin mérito alguno, sin pensar en que la historia de los ejércitos ofrece momentos difíciles y que rotos los resortes del mando puede venir la catástrofe.

Sabed que el ejército de Ceuta y Larache salió airoso de su empresa, dando el 300 por 100 de bajas.

Ensalza el apoyo de la oficialidad.

Dice que estaban de acuerdo para el golpe de Estado Sanjurjo y tres o cuatro generales más, los que con él acordaron el plan.

Comisario con una comida, a la que asistieron los jefes y oficiales de la columna y los de la mehallá.

Al final de la comida el Presidente dió lectura a un telegrama que se dirigía al Rey.

Al terminar de leerlo fué ovacionado calurosamente.

Mañana, a las nueve y media, saldrá el Presidente para Tetuán.

En el Puente internacional impondrá la Cruz del Mérito militar blanca al capitán Panadier.

Discurso de Primo de Rivera

Larache.—En el Casino Español fué obsequiado con un banquete por los jefes y oficiales de la guarnición el general Primo de Rivera.

Este habló al final, diciendo: —Podemos hacer el juicio crítico de las operaciones. Tengo la convicción de haber acertado en general.

Lo que todos creían ardua empresa, se ha realizado con bastante acierto y dimos al enemigo la sensación de que el mando ejecutativo todo lo que se propone.

La oscura inteligencia de los rebeldes creyó que la retirada era un factor de debilidad, pero les hemos hecho comprender que si hacíamos la marcha a tras, que si retrocedíamos tácticamente ejecutábamos una de las más arriesgadas y difíciles maniobras militares en un combate.

Analiza la situación de Marruecos y dice:

—Acaso el ciego anhelo de generales que jóvenes cieron el fajín, no por mala fe, sino por el contrario, ansiosos de llevar a las tropas a la victoria, hasta donde podía llegar la capacidad acometedora de sus soldados, avanzaron audazmente, sin pensar en que no podrían mantenerse en las posiciones conquistadas por faltarle puntales en que apoyarse (estas palabras son acogidas con grandes aplausos).

Acaso quiso Dios que en mi madurez de edad fuese yo el que realizara esta obra de reparación, sin darse el caso de un derrumbamiento doloroso, dando al ejército ocasión de colocarse en terreno para ir cimentando la base sólida en que debe sostenerse.

Con el marco de la campaña de 1921 se presentó al ejército sin mérito alguno, sin pensar en que la historia de los ejércitos ofrece momentos difíciles y que rotos los resortes del mando puede venir la catástrofe.

Sabed que el ejército de Ceuta y Larache salió airoso de su empresa, dando el 300 por 100 de bajas.

Ensalza el apoyo de la oficialidad.

Dice que estaban de acuerdo para el golpe de Estado Sanjurjo y tres o cuatro generales más, los que con él acordaron el plan.

Comisario con una comida, a la que asistieron los jefes y oficiales de la columna y los de la mehallá.

Al final de la comida el Presidente dió lectura a un telegrama que se dirigía al Rey.

Al terminar de leerlo fué ovacionado calurosamente.

Mañana, a las nueve y media, saldrá el Presidente para Tetuán.

En el Puente internacional impondrá la Cruz del Mérito militar blanca al capitán Panadier.



EL SEÑOR

Don José Alvarez-Santullano Fernández

EX-CONSTRUCTOR DE OBRAS

Falleció en Oviedo a las 11,30 horas del día 26 de Marzo de 1925

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sea afligida esposa doña Enriqueta Alemany Migletí; hijos don Roger y don Orlando; hermana doña Dolores Alvarez-Santullano, viuda de Nachón; madre política doña Julia Migletí, viuda de Alemany; hermanas políticas doña Neri Alemany de Pérez Ortiz y doña Margarita Sarobe, viuda de Alvarez-Santullano; primos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes día 27, a las once horas, en la iglesia parroquial de San Juan el Real y a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde de hoy desde la casa mortuoria, 4, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Los duelos se despiden en el oficio de costumbre

No se reparten esquelas

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 14.—Teléfono 4-63

Comisario con una comida, a la que asistieron los jefes y oficiales de la columna y los de la mehallá.

Al final de la comida el Presidente dió lectura a un telegrama que se dirigía al Rey.

Al terminar de leerlo fué ovacionado calurosamente.

Mañana, a las nueve y media, saldrá el Presidente para Tetuán.

En el Puente internacional impondrá la Cruz del Mérito militar blanca al capitán Panadier.

Discurso de Primo de Rivera

Larache.—En el Casino Español fué obsequiado con un banquete por los jefes y oficiales de la guarnición el general Primo de Rivera.

Este habló al final, diciendo: —Podemos hacer el juicio crítico de las operaciones. Tengo la convicción de haber acertado en general.

Lo que todos creían ardua empresa, se ha realizado con bastante acierto y dimos al enemigo la sensación de que el mando ejecutativo todo lo que se propone.

La oscura inteligencia de los rebeldes creyó que la retirada era un factor de debilidad, pero les hemos hecho comprender que si hacíamos la marcha a tras, que si retrocedíamos tácticamente ejecutábamos una de las más arriesgadas y difíciles maniobras militares en un combate.

Analiza la situación de Marruecos y dice:

—Acaso el ciego anhelo de generales que jóvenes cieron el fajín, no por mala fe, sino por el contrario, ansiosos de llevar a las tropas a la victoria, hasta donde podía llegar la capacidad acometedora de sus soldados, avanzaron audazmente, sin pensar en que no podrían mantenerse en las posiciones conquistadas por faltarle puntales en que apoyarse (estas palabras son acogidas con grandes aplausos).

Acaso quiso Dios que en mi madurez de edad fuese yo el que realizara esta obra de reparación, sin darse el caso de un derrumbamiento doloroso, dando al ejército ocasión de colocarse en terreno para ir cimentando la base sólida en que debe sostenerse.

Con el marco de la campaña de 1921 se presentó al ejército sin mérito alguno, sin pensar en que la historia de los ejércitos ofrece momentos difíciles y que rotos los resortes del mando puede venir la catástrofe.

Sabed que el ejército de Ceuta y Larache salió airoso de su empresa, dando el 300 por 100 de bajas.

Ensalza el apoyo de la oficialidad.

Dice que estaban de acuerdo para el golpe de Estado Sanjurjo y tres o cuatro generales más, los que con él acordaron el plan.

Comisario con una comida, a la que asistieron los jefes y oficiales de la columna y los de la mehallá.

Al final de la comida el Presidente dió lectura a un telegrama que se dirigía al Rey.

Al terminar de leerlo fué ovacionado calurosamente.

Mañana, a las nueve y media, saldrá el Presidente para Tetuán.

En el Puente internacional impondrá la Cruz del Mérito militar blanca al capitán Panadier.

Discurso de Primo de Rivera

Larache.—En el Casino Español fué obsequiado con un banquete por los jefes y oficiales de la guarnición el general Primo de Rivera.

Este habló al final, diciendo: —Podemos hacer el juicio crítico de las operaciones. Tengo la convicción de haber acertado en general.

Lo que todos creían ardua empresa, se ha realizado con bastante acierto y dimos al enemigo la sensación de que el mando ejecutativo todo lo que se propone.

La oscura inteligencia de los rebeldes creyó que la retirada era un factor de debilidad, pero les hemos hecho comprender que si hacíamos la marcha a tras, que si retrocedíamos tácticamente ejecutábamos una de las más arriesgadas y difíciles maniobras militares en un combate.

Analiza la situación de Marruecos y dice:

—Acaso el ciego anhelo de generales que jóvenes cieron el fajín, no por mala fe, sino por el contrario, ansiosos de llevar a las tropas a la victoria, hasta donde podía llegar la capacidad acometedora de sus soldados, avanzaron audazmente, sin pensar en que no podrían mantenerse en las posiciones conquistadas por faltarle puntales en que apoyarse (estas palabras son acogidas con grandes aplausos).

Acaso quiso Dios que en mi madurez de edad fuese yo el que realizara esta obra de reparación, sin darse el caso de un derrumbamiento doloroso, dando al ejército ocasión de colocarse en terreno para ir cimentando la base sólida en que debe sostenerse.

Con el marco de la campaña de 1921 se presentó al ejército sin mérito alguno, sin pensar en que la historia de los ejércitos ofrece momentos difíciles y que rotos los resortes del mando puede venir la catástrofe.

Sabed que el ejército de Ceuta y Larache salió airoso de su empresa, dando el 300 por 100 de bajas.

Ensalza el apoyo de la oficialidad.

Añade que surgió la idea de consultar a la oficialidad, pero él creyó que no debía hacerse tal cosa.

Yo no aseguro que todos piensen lo mismo que nosotros, pero creed que no hay en la historia ejemplo más admirable que el ofrecido por este ejército, que sin pararse en los deberes de la profesión ha puesto sin entorpecimiento alguno sus brazos, tanto en la paz como en la guerra, a disposición de los superiores.

Hace alusión al decreto del Estatuto provincial, diciendo que ha dado ocasión a que recibiera innumerables telegramas de felicitación, incluso de Cataluña.

Habla de la situación en que se encontraba Barcelona al advenimiento del Directorio con sus problemas terrorista y sindicalista.

Termina diciendo:

—Dediquemos un recuerdo a la figura que se destaca en ese cuadro (se refiere al general Silvestre) que fué un hombre de corazón que dió la vida por la Patria, muriendo como un valiente. (Aplausos.)

“Royalty”

RESTAURANT — PASTELERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados.

Tartiere, 24, (antes San Francisco)

OVIEDO

Banquete de los conserveros

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Hotel Inglés se ha reunido en un banquete los asambleístas conserveros, presidiendo el subsecretario del Trabajo Sr. Aunós.

Se brindó por la prosperidad de la industria y se agradecieron las promesas del Gobierno.

El Sr. Aunós los excitó a proseguir la labor de abrirse mercado en América.

EL TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

Trenes detenidos en Asturias

Madrid.—Esta mañana comunicaron de la estación del Norte a la Dirección de Seguridad que a consecuencia del violento temporal de nieves, estaban detenidos en Villamanín varios trenes procedentes de Asturias, entre ellos el rápido y el correo.

Se ignoraba en que momento podrían llegar esos trenes a Madrid.

EL TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

Trenes detenidos en Asturias

Madrid.—Esta mañana comunicaron de la estación del Norte a la Dirección de Seguridad que a consecuencia del violento temporal de nieves, estaban detenidos en Villamanín varios trenes procedentes de Asturias, entre ellos el rápido y el correo.

Se ignoraba en que momento podrían llegar esos trenes a Madrid.

EL TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

Trenes detenidos en Asturias

Madrid.—Esta mañana comunicaron de la estación del Norte a la Dirección de Seguridad que a consecuencia del violento temporal de nieves, estaban detenidos en Villamanín varios trenes procedentes de Asturias, entre ellos el rápido y el correo.

Se ignoraba en que momento podrían llegar esos trenes a Madrid.

EL TEMPORAL

Fallecimiento de don Leopoldo Romeo

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las once de la noche ha fallecido, a consecuencia de una pulmonía, don Leopoldo Romeo.

Le rodeaban en el momento del fallecimiento todos los familiares y algunos amigos.

El señor Romeo fué durante muchos años director de «La Correspondencia de España», habiendo popularizado el seudónimo de Juan de Aragón por sus notables campañas periodísticas sobre diversos problemas, especialmente el relativo a Marruecos.

Ha sido también diputado a Cortes, constituyéndose desde su escaño del Parlamento en celoso defensor de los intereses de su distrito de Caspe.

También fué redactor-corresponsal de importantes diarios londinenses.

Afiliado a la política liberal, el conde de Romanones le había nombrado en la última etapa gubernadora civil de Madrid, trabajando en este cargo con mucho entusiasmo y desarrollando buenas iniciativas, algunas cristalizadas en hechos prácticos.

Al abandonar la dirección de «La Correspondencia de España» fundó otro periódico «Informaciones», que llegó a adquirir también mucho prestigio.

La muerte del que fué batallador periodista está siendo muy sentida.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El Rey firma decretos de varios ministerios

No se ha celebrado Consejo del Directorio. Destinos a Guerra

(POR TELÉFONO)

Magaz en Palacio

Madrid.—Despachó hoy con el Rey el presidente interino del Directorio marqués de Magaz, quien a la salida dijo que todavía no se había firmado la anunciada combinación de altos cargos militares.

En la Presidencia.—Despacho y visitas

Despacharon esta mañana con el vicesecretario de Marina y Fomento. Luego el presidente interino recibió en su despacho al doctor Decreff, presidente de los exploradores de España.

Una comisión de opositoras aprobadas de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza visitaron al general Ruiz del Portal.

Manifestáronle que hace dos años obtuvieron plaza por oposición sin que todavía hayan sido nombradas para ocuparlas.

El general Ruiz del Portal les contestó que ya está incluida en el presupuesto la cantidad necesaria y que serán atendidas.

Firma regia

El monarca ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Disponiendo que el teniente general Zubia cese en el cargo de director general de la Guardia Civil, por pase a la reserva.

Concediendo la medalla de servicios por la patria a diez oficiales del Ejército, heridos en campaña por accidentes de aviación y otras causas.

Nombrando al interventor del Ejército D. Agustín Regino, secretario de la sección de intervención del ministerio de la Guerra.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada Castro Girona.

Aprobando el reglamento de contratación de las tripulaciones para los barcos mercantes.

Ascendiendo al empleo inmediato a D. Juan Martínez y don Mariano Fernández, teniente y alférez respectivamente de la escala de reserva de la infantería de Marina.

Idem, idem, al suboficial del mismo cuerpo D. Juan Agustín Cajés.

Promoviendo para el mando del regimiento de infantería de Marina, al coronel D. Eleuterio Zugadía.

Ascendiendo a general de división al general de infantería de Marina D. Camilo Martínez, y nombrándolo inspector de dicho cuerpo.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería de Marina D. Antonio Dacín.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente coronel de dicho cuerpo D. Luis Cañizares.

Nombrando tenientes médicos de la Armada a los opositores aprobados en la última convocatoria.

Modificando el artículo segundo del reglamento de 1924 referente al abastecimiento de agua a las bases navales.

Hacienda.—Conmutando la pena impuesta a varios funcionarios de

la Delegación de Barcelona, por otras más leves.

Gracia y Justicia.—Nombrando abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, a D. Antonio Ubierna.

Nombrando para formar parte del patronato para la represión de la trata de blancas, en calidad de vocal nato, al Director general de Navegación.

Disponiendo forme parte de dicho patronato el general D. Ramón Aubien, marqués de Pilares. Gobernación.—Concesión de condecoraciones de la Orden de Alfonso XII.

La importación de morfina

La «Gaceta» publica hoy una Real orden prohibiendo sea importada la morfina y otros productos tóxicos de aplicación a la farmacopea, en calidad superior a tres kilogramos.

En la Presidencia

Hablando con Magaz

El marqués de Magaz llegó a la Presidencia a la hora de costumbre, permaneciendo en su despacho oficial solo media hora.

Al salir manifestó a los periodistas que iba a realizar una visita, pero que no había noticias de interés que comunicarle.

No hubo Consejo

Como jueves, no se celebró Consejo del Directorio.

Sólo acudieron a la Presidencia dos vocales.

Homenaje a Ganivet

(POR TELÉFONO)

Representación del cuerpo consular

Madrid.—Se han reunido los miembros de la carrera consular de España, a la cual perteneció Ganivet.

Acordaron conferir la representación para el acto que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad en honor de Ganivet, al señor Rodríguez Viguri.

Un día de vacaciones

Madrid.—Una comisión de estudiantes de las Asociaciones oficiales Farmacia, Medicina y Derecho, ha visitado al general Nouvilas con objeto de recabar del Directorio autorización la suspensión de las clases el día de la llegada a Madrid de los restos de Ganivet.

Llegada a Irún

Irún.—Los restos del escritor Ganivet llegaron en el expreso de Hendaya.

Mañana viernes, en el expreso, serán conducidos a Madrid, adonde llegarán el sábado por la mañana.

La ex-Emperatriz Carlota

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha circulado por Madrid el rumor de haber fallecido la ex-Emperatriz Carlota.

Se ha preguntado a las Agencias extranjeras, pero éstas no han confirmado ni negado el rumor.

ASMA, CATARROS BRONQUITIS

SE CURAN RADICALMENTE COTAS HELENIANAS

BATTLE

Farmacias y Droguerías

MONOPEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis y raquitismo. Pídsese en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Los catalanistas y el Estatuto provincial

Es difícil saber en este momento el pensamiento de los directores del catalanismo acerca del nuevo Estatuto provincial, pues diversas razones impiden que sus órganos oficiales en la prensa lo expongan concretamente.

Sin embargo, por algunas manifestaciones hechas con carácter particular por significados jefes del catalanismo, parece ser que a éstos les parece bien el nuevo Estatuto, ya que aunque oficialmente disuelve la Mancomunidad, ésta podrá subsistir para fines administrativos.

Los catalanistas cuentan con mantenerla, y si esto no fuera posible ahora, alientan el propósito de restaurarla en el momento oportuno.

Además entienden que el Estatuto abre un cauce legal a las aspiraciones regionales. Y los catalanistas esperan confiadamente el obtener a su tiempo la adhesión de bastantes Ayuntamientos para solicitar la región catalana.

Para ello encuentran en el nuevo Estatuto amplio margen y no necesitarán más que reproducir el Estatuto regional que aprobó la Mancomunidad en 25 de Enero de 1919 y sancionó la asamblea de Ayuntamientos reunida al día siguiente.

Con el nuevo Estatuto provincial, no corren el riesgo de que su proyecto de Estatuto regional naufrague en el Parlamento, ya que el camino que debe seguir con arreglo a lo establecido en la vigente disposición provincial es la aprobación del Gobierno y el Consejo de Estado.

También se dispone que una vez solicitado el reconocimiento de una región, si el Gobierno no resuelve en el plazo de un año, se entenderá como concedido el reconocimiento.

Aterrizaje de un avión

A causa del temporal aterrizó violentamente en Junquera un avión de la línea Toulouse-Casablanca.

El aparato sufrió averías de poca importancia y los aviadores resultaron ilesos.

La correspondencia fué enviada por tren a Toulouse.

Detención de unos carteristas

En la Ronda de San Pedro han sido detenidos esta mañana Antonio Jimenez, Miguel Navarro, Antonio Mendoza y Angel Fernandez, conocidos carteristas que intentaban dar un golpe en un tranvía.

Al detenerseles promovieron un gran escándalo.

Obreros despedidos

Ayer fueron despedidos 80 obreros, por falta de trabajo, en el Metropolitano Transversal.

La Compañía se negó a pagarles la semana de jornal reglamentaria.

Los obreros acudieron al delegado regio de Trabajo, y hoy se ha celebrado en el despacho del gobernador una reunión, a la que asistieron un representante de los obreros, el abogado de la Compañía y el delegado regio del Trabajo.

Se acordó obligar a la Compañía al pago de la semana de jornal citada.

Milans del Bosch y Calvo Sotelo

El gobernador civil ha manifestado que en conversación sostenida por teléfono con el Sr. Calvo Sotelo, éste le había indicado que no haga nada, por ahora, porque la Diputación de Vizcaya continuará constituida en la misma forma que antes de la publicación del Estatuto.

Lea usted "La Voz de Asturias"

El servicio militar

Peticion de los españoles residentes en América

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Los españoles residentes en la Argentina se han adherido a la iniciativa de los de Méjico referente a las reformas que deben introducirse en el servicio militar obligatorio.

Se han dirigido al Rey y al Gobierno español, pidiendo se les conceda la gracia de poder aprender la instrucción militar en el punto de su residencia; y ofrecen contribuir a los gastos que ocasiona el envío de oficiales instructores a América.

El presidente del Centro Español de Buenos Aires, al que se han adherido las demás sociedades de españoles en la Argentina, ha dirigido un cablegrama al Directorio sumándose a los hermanos de Méjico.

Se espera también la adhesión de la colonia de Cuba.

Las niñas desaparecidas

(POR TELÉFONO)

Nuevas diligencias

Madrid.—Se han practicado nuevas diligencias en el asunto de las niñas desaparecidas.

Han declarado hoy Dionisia Paredes y María Guirao, madres de dos de las niñas, insistiendo en sus acusaciones contra la maestra.

María Guirao sostuvo también que un oficial de Prisiones llamado Francisco había dicho que tenía deseos de hablar con una de las madres de las niñas desaparecidas.

Como hay tres oficiales de Prisiones que se llaman Francisco, han declarado los tres, diciendo que no habían hecho semejante manifestación.

Se practicarán nuevas diligencias, que serán las últimas, pues el lunes se dará por terminado el sumario.

Una carta de Romanones

Los intelectuales deben intervenir en la política

(POR TELÉFONO)

Anhelos del conde

Madrid.—El conde de Romanones dirige hoy desde «El Sol» una carta abierta a Ortega y Gasset.

En ella dice que los intelectuales están obligados más que los demás ciudadanos a ocuparse de política. Y esta obligación es mayor cuanto más desdeñable les parezca.

Es en ellos un imperativo el defender y propagar el pensamiento, condenar la obra del Gobierno y combatir el programa y procedimientos de los partidos.

Expresa su convicción de que si hubiese ahora unas elecciones con el censo electoral más imaculado, con el más absoluto alejamiento de toda influencia del Gobierno con los electores, la mayor impecable libertad, los intelectuales serían derrotados.

Pero eso no les debe apartar de la lucha electoral. Por el contrario, deben acudir a ella bajo el amparo de los partidos y en contacto con la política, de lo cual todos los países ofrecen ahora ejemplos.

También es necesario además de la colaboración de los intelectuales, la de la clase humilde.

Si ahondáramos en el espíritu de éstos, encontramos que en su fondo se hallan estas preocupaciones:

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE

MAXIMINO F. TRESGUERRAS

Carretera de Villaviciosa, 13 y 15

Teléfono 12-76.

GIJÓN

IMPORTANTÍSIMO

Se traspasa en 3.000 duros, con maquinaria en buen uso, importante negocio. Deja libre 2.300 pesetas mensuales, trabajando con 5.000 pesetas.

Unico en Asturias, León, Palencia y Valladolid. Para detalles diríjanse antes de cinco días a Remigio Monte, Noreña (Asturias).

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Raisuni sigue en Axdir, pero se ha agravado

(POR TELÉFONO)

Reunión reservada

Barcelona.—Han celebrado una reunión, acerca de la cual se ha guardado absoluta reserva, los señores Sala, barón de Viver y Mila y Camps.

Acto de sumisión

Tetuán.—En la Restinga se presentaron dos familias indígenas, realizando acto de sumisión después de entregar los fusiles y municiones.

El viaje del Presidente

Tetuán.—A causa del fuerte temporal de poniente el general Primo de Rivera ha desistido de volver de Larache a Tetuán por vía marítima, haciéndolo mañana por carretera.

Permanecerá en Tetuán varios días, despachando diversos asuntos antes de salir para Melilla.

La Cámara de Comercio

Tetuán.—Ha causado buen efecto la Real orden disponiendo que esta Cámara de Comercio tenga representación oficial en la Junta de obras del puerto de Ceuta.

¿Cuándo se da solución al problema de Marruecos?... ¿Cuándo dejará éste de consumir vidas y millones?...

Percibiríamos también como esa clase se angustia en relación con el problema de las subsistencias y acaso algunos recordarán aquella famosa huelga que se produjo en Madrid como protesta contra la carestía de los artículos de primera necesidad, precisamente cuando se hallaban un veinticinco por ciento más bajos que ahora.

Añade por último el jefe del partido liberal:

Dice usted con mucha razón que para querer la libertad es necesario querer también los medios de ejecutarla.

Yo quiero esos medios, los anhelo tanto, que por ahora me bastaría con lo más asequible: la antigua Constitución y el antiguo Parlamento, aun siendo tan débil como la sensible facilidad con que nos fueron suprimidos.

Santamarina y C.^a

(Sociedad Limitada)

Almacénistas de cereales, víveres coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telegráfica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 436

Sopa de almejas.

Huevos Opera.

Garbanzos con espinaca.

Bacalao a la andaluza.

Angulas a la vascongada.

Truchas.

Besugo a la castellana.

Mero salsa tártara.

Salmón del Sella.

Merluza salsa verde.

Almejas a la marinera.

Langostinos a la francesa.

Espárragos a la vinagreta.

Riñones saltados.

Lengua estofada.

Bisteff a la americana.

Ternera a la española.

Manos de cerdo empanadas.

Rosbiff con puré de patata.

Chuletas de cerdo a la papillote.

Pichones con bruselas.

Lechazo con ensalada.

Pollo asado.

Pasteles de salmón.

POSTRE

Tarta de almendra.—Budín italiano.—Queso y Fruta.

Cocina casera.—S.º a la carta.

Hay vino Rubí de «Bodegas Cooperativas».

El Jeriro en libertad

Tetuán.—Abd-el-Krim ha puestoen libertad a el Jeriro, caid que fué de la cábila de Beni Hosmar, frente a Tetuán, a raíz del último levantamiento de los indígenas.

El Raisuni, grave

Tetuán.—Se sabe que el Raisuni se ha agravado en su dolencia de artritis a causa del mal tiempo y de la falta de sanitarios en Axdir, donde se encuentra.

Han regresado los emisarios de la cábila de Yebala, que habían ido a Axdir a conferenciar con Abd-el-Krim.

Catástrofe en una mina

Estrasburgo.—En la mina «Melevat» se quedó colgada con cincuenta mineros una jaula; pero el peso de la misma y la brusquedad de la parada fueron causa de que se rompieran los cables, verificándose una rápida marcha de descenso y estrellándose en el fondo de la mina.

Se cree que han perecido los cincuenta mineros que ocupaban la jaula.

D. José Alvarez-Santullano y Fernández

Nos sorprendió anoche la noticia de la muerte de este buen amigo. La recibimos con dolor, porque era un amigo sincero, afectuoso, cordialísimo, muy efusivo y de mucha bondad.

No hay quien no conozca en Oviedo la obra de este hombre que de modo tan inesperado paga su tributo a la tierra. Ha sido un trabajador incansable, forjador de ideas admirables y decidor en sus resoluciones.

Vivió dedicado durante un largo periodo de tiempo (en la actualidad se había retirado de la vida activa del trabajo, y bien merecido tenía el descanso) a la construcción de obras. Y sobre el mérito de trabajar concienzudamente con notable y esmero cuidándose de todos los detalles, hasta el más nimio en una edificación, ofrecía la nota singular de ser un proyectista de sobresalientes aptitudes.

Se le reconocieron de buen grado y para ellas se tuvieron frases elogísticas. Pero por si pudiera dudarse de su mérito ahí están sus obras, levantadas en la calle más bella de la ciudad: en la de Uría.

Antes de acometer esa empresa, que es y será conocida siempre por su nombre, aunque haya cambiado hace algún tiempo de propietario, realizó otra no menos meritoria: la de construir magníficos edificios en la calle de Fray Ceferino González. A él se deben las dos hileras de casas y aún otras de la calle de Campamor.

Esa ha sido su ejecutoria que le enaltece y le honra.

Los ovetenses le deben gratitud por su esfuerzo inteligente y por su labor provechosa y es de esperar que en esta hora, que es la de la justicia a los méritos indiscutibles del hombre, se rinda a su memoria el debido homenaje.

Hombres de su voluntad firme, de su tenacidad inquebrantable, son los que necesita un pueblo para progresar y embellecerse.

Descanse en paz el hombre laborioso, de virtudes inapreciables, entre las que destacaba la de sentir por el obrero un cariño fraternal, y reciba su distinguida esposa, sus hijos y demás estimados deudos el testimonio sincero del pesar que embarga a los que trabajan en LA VOZ DE ASTURIAS por la pérdida del noble amigo.

MONTES

ARTÍCULOS INGLÉS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

De la excursión cubano-hispano

El marqués de Comillas envió una carta al alcalde a quien, como presidente del Consejo de Administración de la Compañía Transatlántica Española, le pedía apoyo para llevar a cabo la proyectada excursión cubano-hispana, para que coincida con la Feria de Muestras y estancia del Príncipe en Gijón.

El señor marqués de Comillas dice que tendrá mucho gusto la Compañía Transatlántica en prestar apoyo a esa excursión, siendo preciso para ello que la Alcaldía le facilite los siguientes datos:

Fecha en que deberá llegar al Musel el buque que conduzca a los excursionistas.

Número de pasajeros que formarán en la excursión.

Si todos los pasajes serían de una clase o de varias y en este caso el número de cada una.

Fecha en que deberían salir de Gijón los expedicionarios para regresar a Cuba y si el viaje de regreso habrá de hacerse en un solo vapor o en dos o más, saliendo en fechas distintas si una parte de los expedicionarios desearse permanecer más tiempo en España.

Cuando reciba esos datos, la Transatlántica comunicará las condiciones económicas en que se podrá hacer el viaje, acogiendo aquélla con verdadero interés la petición de colaborar en esa excursión.

Reunión del Pleno

Se reunirá el lunes próximo el Pleno del Ayuntamiento para tratar los siguientes asuntos:

Expediente formulado por abandono de servicio a un funcionario.

Idem de suplemento de crédito de gastos de representación.

Dar cuenta de las diligencias habidas en la construcción del depósito de agua, después de la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento.

Proyecto de presupuesto de gastos e ingresos, apéndices y ordenanzas para el año 1925-26.

Un concurso

Se celebró ayer en el Ayuntamiento el concurso anunciado para el aprovechamiento de la latorra, trapería y demás efectos procedentes de la recogida de basuras.

Se presentaron dos pliegos y el asunto pasará a la Comisión permanente para que resuelva.

Sobre una petición

La Comisión de Policía urbana informó favorablemente la instancia de don Corsino Palacio, quien cede sus derechos sobre la terraza de la playa, al Ayuntamiento para que pueda proceder a su derribo, mediante la cantidad de 6.000 pesetas.

Ampliación de la necrópolis

La Alcaldía solicitó autorización del señor Obispo para ampliar el cementerio de Ceares.

Una reunión

A las doce de la mañana de hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Alumbrado para proceder a la apertura de pliegos presentados para la pintura de las columnas de alumbrado.

Lunas rotas

Ayer noche fueron rotas a pedradas las lunas de dos escaparates de comercio.

De uno de ellos llevaron algunas botellas de licor.

Presentación de inscriptos

Deberán presentarse con la mayor urgencia en la Comandancia de Marina los inscriptos pertenecientes al reemplazo del año actual José García Morán y Pedro García Llera, los cuales han de justificar la subsistencia de la excepción que del servicio de la Armada se encuentran disfrutando.

También deberán presentarse con la mayor urgencia en la mis-

ma dependencia los inscriptos pertenecientes al reemplazo del año 1924, para acreditar también la subsistencia de la excepción que se encuentran disfrutando.

Para ser reconocido facultativamente, deberá presentarse el individuo Edelmiro Olay Carbajal en la Comandancia de Marina por habersele concedido el ingreso como voluntario en el servicio de la Armada.

Ateneo Obrero

La conferencia del sábado.—Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en este Centro don Fausto Vigil Alvarez, que desarrollará el tema: «Costumbres populares de Pola de Siero».

La entrada será pública.

Próxima conferencia de Gabriel Miró.—El distinguido literato y publicista don Gabriel Miró ha sido invitado por el Ateneo para explicar una conferencia sobre el tema: «Figuras de la Pasión».

Dicha conferencia se celebrará el domingo día 5 de Abril en el Teatro Dindurra a las once de la mañana.

A esta conferencia solo tendrán derecho de asistencia los socios del Ateneo y dos señoras de su familia que les acompañen, siendo indispensable la presentación de la correspondiente invitación que se repartirá a domicilio.

Sección marítima

Entradas

San Carlos, pasaje y carga, Coruña.

Fornel, pinos, Foz.

Anciola núm. 3, pinos, Lueca.

Tambre, general, Coruña.

Elgueta, mineral, Ribadeo.

Rabat, vacío, Bilbao.

Ceferino Ballesteros, mineral, Bilbao.

Comercio, general, Lueca.

Joseta, vacío, Bilbao.

Presens (alemán), general, Amberes.

Puerto de Vega, madera, Puerto de Vega.

Salidas

San Carlos, pasaje y carga, Santander.

María, vacío, Corcubión.

Covadonga, carbón, Santander.

Tambre, general, Santander.

Lola, carbón, Pasajes.

Once, general, Coruña.

María Luisa, carbón, Santander.

Paco García, carbón, Bilbao.

José Ramón, general, Navia.

LUGONES

El cementerio nuevo
¿No es hora ya, que por la Comisión Pro-Cementerio, se proceda a activar la terminación de sus obras?

No hace muchos días aún, hemos visto en el suelo, como tantas otras veces las vallas que cercan el sagrado recinto.

En más de una ocasión advertimos a las personas que forman parte de la aludida Comisión, que el estado en que se encuentra aquél es deplorable y ello debiera servir para que de una vez se llevara a cabo obra de tanta necesidad.

Un donativo

Don Celestino Rodríguez, de La Fresnera, ha donado la cantidad de cien pesetas para la construcción de las obras del nuevo cementerio.

En nombre del pueblo damos las gracias al donante.

Antonio

LUARCA

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta villa, a la avanzada edad de 84 años, don José García Vidal y Martín, dueño del acreditado Café de la Uz.

Era el finado persona de inestimables prendas, y sus amistades podían contar por el número de sus conocidos, habiendo sido su muerte sentidísima.

Descansen en paz el bueno de don José y reciban sus deudos la expresión de nuestro sentimiento.

Corresponsal

LA FELGUERA

Del Ateneo Obrero.—Velada para los socios.

Tendrá lugar hoy viernes, en el Salón París, dando principio a las nueve de la noche, una gran velada artístico-musical en obsequio a los socios del Ateneo Obrero y sus familias, con entrada libre, desde luego, y con arreglo al mismo programa de la velada últimamente de pago y que tanto agradó al numeroso público que a dicha función asistió.

Las invitaciones podrán recogerlas los señores socios hasta media hora antes de dar comienzo la función, en el local del Ateneo, presentando el último recibo, y después de esa hora en la taquilla del Salón París, teniendo en cuenta que a causa de la cabida del Salón no es posible conceder más de dos asientos por cada socio.

Seguramente que en esta segunda función que dan los chicos del Ateneo, demostrarán nuevamente sus especiales condiciones para la escena, haciendo pasar unas horas muy agradables al auditorio, y con la rondalla cosecharán muchos aplausos, que bien lo merece la noble labor cultural que realizan esos animosos jóvenes y que debieran tener muchos imitadores.

Detenciones y multas

Habiendo sido denunciados a las autoridades por acometer con *pelladas* de nieve en forma impropia y hasta con ensañamiento a varios muchachos, fueron detenidos y luego libertados con la correspondiente multa, algunos jóvenes de esta localidad.

Bueno será que se vayan dando cuenta esos *chavales* de que no se puede *jugar con nieve* impunemente y que aprendan a respetar a quienes circulan tranquilamente a sus asuntos por las calles de la población.

Movimiento parroquial

En la pasada semana hubo el siguiente movimiento parroquial:

Bautismos.—Joaquín Sánchez, hijo legítimo de Aurelio y Lucinda, de Pajomal; María Leonides Suárez Nicieza, de José Antonio y Anita, del Puente; Concha Adelina Rodríguez Rodríguez, de Florentino y Carmen, de la calle Melquiades Alvarez; María Pilar Miranda Barredo, de Avelino y Nieves, del barrio Urquijo; María Antonia Alvarez Argüelles, de Ciriaco y Florentina, de la Pomar.

Defunciones.—Manuel López Torre, de 44 años, del Puente; Segunda Sánchez Fombella, de 70 años, de Pando; Enrique García Agudo, de dos meses, de Agütera.

Berri

¡Felguerinos, leed LA VOZ DE ASTURIAS, que diariamente traerá información de La Felguera!

SAMA

¿Cuándo se restablecerán las comunicaciones telefónicas?

Esta pregunta se hacen todos los abonados y nos la hacen a nosotros para que, por medio del periódico, lo preguntemos a quien correspondiera, pues temen que ocurra lo que otra vez en que, a causa de otra nevada como la última, se estuvo sin servicio telefónico muchísimo tiempo por falta de personal para el arreglo de la red.

Conteste el que pueda. Doctores... tiene la Compañía de Teléfonos que nos sabrán responder.

La conferencia para el domingo
El tema de la conferencia que ayer anunciábamos para el domingo en «La Montera», a cargo del prestigioso gijonés don Romualdo Alvargonzález Lanquine, será el siguiente: «Las estadísticas regionales en la Feria de Muestras Asturiana».

La entrada es pública y el acto comenzará a las cinco de la tarde.

Corresponsal

droguería y Perfumería "Universal"

Plaza de Aguado (Mercado de los Chorrillos)

SAMA DE LANGREO

LA MEJOR—LA MÁS SURTIDA

LA MÁS ECONÓMICA

¡No deje usted de visitarla!

PILONA

Buen viaje

El 20 del actual embarcaron en el Musel con rumbo a la Habana, nuestros buenos amigos don Santiago Torano, acreditado almacenista de tabaco en rama de aquella capital, y su sobrino el joven don José María Cueto, alto empleado del almacén del mismo giro Aixelá y C.ª, de dicha capital.

Lleven tan buenos amigos feliz travesía, y que pronto tengamos el gusto de abrazarlos en ésta.

Bien venido

Procedente de Salamanca llegó el lunes último a su casa de Miyaes nuestro respetable amigo don Ireneo Valdés, al que le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Borines

El miércoles 25 se celebró en aquella importante parroquia la fiesta de la Anunciación de la Virgen, con solemne función religiosa.

Lin de Pepa

Ciaño-Santa Ana

Velada artística

El próximo sábado tendrá lugar en el Salón Vital una velada a cargo del cuadro del Ateneo Obrero de La Felguera, dirigido por don Fernando Lozano, persona muy conocida en esta localidad, por haber dirigido otro cuadro en este pueblo, con el que obtuvo resonante éxito.

Interpretará el siguiente programa:

1.º Sinfonía por la Rondalla, que interpretará las obras siguientes: «Delicias de la Rondalla», pasodoble (J. Lozano); «Figaros», mazurka.

2.º La sección de Declamación pondrá en escena el sainete en dos actos y en prosa, original de E. García Alvarez, titulada «La frutería de Frutos o ¿Qué colección de brutos?»

Reperto: Socorro, señorita Purita Gonzalez; Ubaldina, señorita Olvido Carrio; doña Leonarda, doña Teresa García; Martina, señorita Olvido Carrio; Frutos, don Antonio Salazar; Doroteo, don Antonio Rozado; Mariano, don Ramón Martínez; Gabriel, don José María Sanchez; Porrás, don Angel Secades; Jacinto, don Manuel Sanchez; Zapata, don Constantino León; Ramón, don José Ruiz; Tipo, don Luis Gonzalez; Ramírez, don José Ruiz; Guardia, don Corsino Fernandez; Vendedor 1.º, don Luis Gonzalez; Vendedor 2.º, don Corsino Fernandez; niño, el niño Honorio Vallina.

3.º La Rondalla interpretará las obras siguientes: «Donna Juanita», fragmento de la ópera (señenata); «Mirtos de oro», vals; «La alegría de la huerta», jota, Chueca; «Viva el Circulo Popular», pasodoble.

4.º Representación del sainete en un acto y en prosa, original de Parados y Jimenez, titulado «El primer rorro», interpretado por las señoritas O. Carrio, P. Gonzalez, doña Teresa García y los señores Sanchez, Salazar y Martínez.

Con que a divertirse, señores.

Serotevig

Candín-Carbayin

De enseñanza

Reiteradas veces se hizo mención desde las columnas de este periódico, para que por los medios más al alcance se gestionara algo en beneficio de esta escuela, domiciliada en el Centro Obrero, que volvemos a repetir a través una vida bastante precaria.

Sabemos que a raíz de aquellos toques de atención quedó encargada una comisión de obreros para entrevistarse con la dirección de un importante grupo minero, pero aún es el día que no se sabe

lo que sobre el particular haya gestionado.

Mal que nos pese, se impone no dejar en el olvido tan importante como útil institución. No vaya a ocurrirnos lo que después lamentemos, porque el remedio ya sea tardío.

Esa comisión que tomó a su cargo la gestión de determinados asuntos, debe cuanto antes, si aún no lo hizo, cumplir lo prometido, convocando luego a una reunión de padres de familia y tomar acuerdos.

Lo contrario, sería la muerte de la escuela, para volver a los tiempos antiguos, en que nuestros hijos vagaban por la calle desorientados y en completo analfabetismo.

Aviso

Se ruega a todos cuantos por estas inmediaciones tengan adquiridos cuadernos de novelas por entregas en la casa de D. Ramiro Morán, de La Vega, y que por cualquier falta no se les haya servido, manden sus quejas al representante en ésta, recientemente nombrado, Higinio Canga, que procurará subsanarlas.

También se hace saber que en esta casa de Carbayin se pueden adquirir libros, papel, plumas, tinta, menaje de escuela y cuanto con la imprenta se relacione, seguros de que serán servidos con toda prontitud.

Corresponsal

LLANERA

Necrológica

Ha fallecido en Posada la virtuosa señora doña María de la Purificación Fernández Muñiz, esposa del guardia civil de este puesto don Santos Jiménez Martín, que tantas simpatías cuenta entre nosotros.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida y ha causado dolorosa sorpresa entre sus amistades, que se ven apenadas por tan sensible pérdida.

Entre sus convecinos gozaba de general aprecio por su carácter franco y bondadoso.

Descansen en paz y reciba su esposo y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Nuevo concejal

Por el señor Gobernador civil de la provincia ha sido nombrado concejal de nuestro Ayuntamiento don Faustino Rodríguez Espina, vecino de Lugo, cargo que venía desempeñando don Ramón Alvarez Pulido, que recientemente renunció al mismo.

De sociedad

El domingo último, hemos tenido el gusto de saludar en San Cucufate al distinguido comerciante de Lada (Langreo), y estimado amigo nuestro, don José González.

Dando las gracias

Don Santos Jiménez nos ruega demos las gracias a todas las personas que han concurrido a la conducción del cadáver de su infortunada esposa (q. e. p. d.) al cementerio de Rondilla, acto verificado en la tarde del martes último.

Antonio

PONTICIELLA

Muerte sentida

En la mañana del jueves 19, descansó en la paz del Señor, en su casa de Aguamarzo, confortado con los Santos Sacramentos, el estimado señor don Manuel Méndez Manolín.

El sentimiento por la muerte del bondadoso don Manuel se manifestó en la tarde de ayer, de bien elocuente modo en el acto de trasladar su cadáver al cementerio parroquial, pues la concurrencia ha sido de las más numerosas.

Persona de relevantes virtudes ciudadanas, sencillo, correcto, ca-

balleroso, esposo que rindió culto al hogar, complaciéndose en proporcionar a los suyos satisfacciones y bienandanzas; amigo cariñoso, corazón abierto a los más nobles estímulos, reunió en sí todas las cualidades más dichosas, de las que granjean la estimación general, por eso era cordialmente estimado, no dejando más que buenos amigos, que conservarán por vida el recuerdo del hombre que vivió sin mácula.

Para sus hijos, todo delicadeza de corazón y sentimientos, han sufrido un rudo golpe, a pesar de conocer la gravedad de la dolencia que sufría su padre, ante cuyo mal la ciencia había declarado su inutilidad. Pero la esperanza no abandona nunca al hombre hasta el último trance y nos hace esperar siempre el milagro, porque a veces se realiza en contra de todos los vaticinios de los hombres. En este caso Dios no quiso que se realizara y lo llamó a su lado. Puede a los cariñosos hijos el consuelo de haber agotado todos los recursos en defensa de aquella vida tan preciada, de haber velado muchos días y muchas noches al pie del lecho del enfermo, sufriendo quizá más intensamente que el paciente las torturas de contemplar una vida que se escapa y de un cuerpo que se revela en contra del destino.

Descansen en paz y reciban sus hijos, entre los que se encuentra nuestro muy querido amigo don Victoriano Méndez, párroco de Parlero, nuestro pésame por la desgracia irreparable, y hacemos votos porque se cicatrice la llaga abierta en sus afectos, con la resignación piadosa otorgada por el que todo lo puede y dispone lo mismo de las cosas que de los seres.

Avelino Rodríguez

Baldedo, Marzo 24 de 1925

SOMIEDO

El nuevo delegado gubernativo de este partido don Honorino Martínez, hace su primera visita a este concejo.

Con pocos días de anticipación anuncia su llegada, manifestando el deseo de que concurren los señores maestros nacionales. Como por referencias le conocíamos, no dejaron de concurrir todos, apesar de la distancia de algunos pueblos y hallarse intransitable el camino por la nieve. Decimos le conocíamos, pues bien seguro es que nadie ignora su celo por la enseñanza durante su actuación en Pravia.

Reunidos en la Escuela de la capital del concejo, tuvimos el gusto de oírle largo rato tratar sobre varios asuntos, y movidos de un buen deseo nos proponemos reseñar algunos de ellos, supliendo a nuestros lectores una gran benevolencia, pues no somos periodistas y por lo tanto no resultará amena la lectura de estas líneas.

Dice: Es mi costumbre al llegar a un sitio el ponerme en relación con personas de cierta cultura, y en las aldeas, de ordinario, son pocas más que los curas y maestros, encontrando en ésta la razón de haber invitado a los segundos, toda vez que son los encargados de educar las generaciones; no obstante, el sacerdote es el director espiritual y ambos deben marchar unidos como las columnas de un mismo edificio.

Al maestro señala la orientación que a su obra debe dar de acuerdo con las más modernas tendencias: ha de dirigirse al corazón para formar el espíritu de abnegación, disciplina, altruismo, cooperación y mutualidad, sacrificando el interés individual al de la colectividad.

Recordó los tiempos en que los maestros tenían una retribución exigua, si bien es de los convencidos de que hoy no se les recompensa con cuanto se debe, coincidiendo con los numerosos artícu-

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJON

Corresponsal

CARTELERA ANUNCIADORA

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

Ramón de las Alas Pumarino
 Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran surtido de cuero marca **SANTA BARBARA**
 Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Matafuegos **BIOSCA**
 Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio
WINDOLITE
 (Substituto del cristal)
ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.
SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta
 Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)-Gijón
 Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, narinas y pan
 La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas

Grandes Talleres de Galvanostiquia montados con los mayores adelantos alemanes
V. Magadán y Balluff
 Marqués de Gastañaga, 1
OVIEDO
 Se hacen trabajos inalterables de dorados, plateados, pavonados, bronceados y niquelados a precios económicos

LA POSITIVA Graneros Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido, Yeso
EDUARDO G. ARIZAGA
 ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurruena» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca «BOHARRIA». ESPECIALIDAD en mosaicos, troqueles, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tuberías de cemento barro y gres, baldosas, ladrillos, refractarios, ocultas, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc.
 Depósito de teja curva, pasilla y ladrillo macizo y hueco
 Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461 Apartado 154

Academia Ujanjuri en OVIEDO
 INTERIUS «BOH» PENSIÓNISTAS «BARRIOS»
 1ad
 SIMPLIFICADA Y SENCILLA ENSEÑANZA
 Estudios de comercio esencialmente prácticos

CERAMICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO
 Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
 Solares de la panadería de Menéndez Gómez.
 Depósito: Teléfono 2-84
 Fábrica: 1-88

Casa Gargallo
 es un nombre familiar entre Propietarios y constructores
 En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
 la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.-GIJON

LA LEJIA "EL CISNE"
 SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

Teléfono 66 Dires. Tel. 1010 Martines
PLACIDO MARTINEZ
 Consignatario de buques
 Agente de Aduanas
 Seguros - Fletamentos
 Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

¡ALERTA, CONSUMIDORES!
 —¿Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? — Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítenlo una sola vez.
COLOTO.—Teléfono 765
 Servicio a domicilio

los que justamente y en este sentido se publican.

A esta mayor consideración social y económica debe responder el funcionario con su labor, justificando la atención con que es mirado por las autoridades, sin estar pendiente sólo de la mensualidad y la terminación de la clase.

El maestro necesita competencia y vocación, defendiendo de él la obra educativa en su mayor parte, pues si bien son necesarios locales adecuados y asistencia, sobre todo esto va en razón directa del entusiasmo aportado por el educador, siempre que las circunstancias locales lo permitan, pues es infantil creer que las excelencias de la cultura hayan de anteponerse al trabajo imprescindible de la familia del cual dependen los escasos medios de vida. Debe, por tanto, hacerlos compatibles, excediéndose muchas veces en el cumplimiento del deber, lo cual en unión de otros esfuerzos encaminados a persuadir los padres servirá a éstos de estímulo.

En este concejo está de actualidad la construcción de algunos locales-escuelas, pero hay discrepancias y poca unión, pues mientras unos pueblecitos los costean a sus expensas, otros llevan las miras de que el Ayuntamiento sea el obligado.

Verdaderamente así dice la Ley, mas como las disposiciones de carácter general son hechas en poblaciones, no se adaptan ciertas veces a estos terrenos accidentados, siendo en este caso una de ellas.

Un pueblo de Castilla, Andalucía, Extremadura, etc., posee Ayuntamiento propio, el más cercano también y así sucesivamente en cambio aquí son treinta y ocho nada menos los que, aunque diseminados, forman un término municipal.

Así en un caso como el que se comenta es adaptable en aquéllos la Ley sin inconveniente, por confundirse pueblo y Municipio; pero en el Norte tenemos en ello el origen de las discrepancias enunciadas.

Sería imposible atender a la construcción de locales para unas treinta escuelas, y bien se comprende que el más cerca mejor está para echar la carga al Ayuntamiento, en el asunto que antecede, se detuvo el señor Delegado considerablemente, recordó las ofertas del Estado a los pueblos que dispongan de solar y aporten el cincuenta por ciento del costo, siendo de cuenta de aquél la otra parte, el plano y la dirección técnica de la obra.

Y como en las aldeas hay familias de muy diferente posición señaló que el medio de recaudar los fondos debía estar basado en la riqueza personal y real del mismo modo que para las contribuciones.

Resultado de la actuación del Maestro ha de ser un aumento de cultura en la generación presente, vado, hasta hacer de nuestra patria una España grande, próspera, digna de figurar al nivel cultural de las naciones más civilizadas.

Termina alentándonos al trabajo y diciendo que su aspiración sería ver los juzgados municipales abiertos solamente el tiempo necesario para hacer las inscripciones en el Registro civil.
 Ultimamente dirigió la palabra a los somatenistas y al público en general, lo que no reseñamos por no hacer demasiado extensa esta publicación.
 Quedamos sumamente complacidos.

Corresponsal

GACETILLAS

Cheques al pago
 Señalamientos para hoy: Don Manuel Fresno, don Braulio González, don Elias Bravo, Sociedad Hijos de R. Martínez, señor Depositario-pagador, ilustrísimo señor Gobernador civil, don José Muñiz y administrador de Loterías número 11 de Oviedo.

Espectáculos
Teatro Campoamor.—A las siete menos cuarto y a las diez menos cuarto, segunda proyección de la primera jornada (seis partes) de «La casa de la Troya».
Salón Torenó.—A las siete y a las diez, el mismo programa que en el Teatro Campoamor.
 Mañana sábado en ambos teatros, estreno de la segunda jornada de «La casa de la Troya».
Teatro Jovellanos.—A las siete y a las diez, programa cinematográfico Fox-Film.

Subasta voluntaria
 La testamentaria de doña Ramona de la Vega Rivero saca a la venta en subasta voluntaria, la casa sita en la calle Gil de Jaz lindante con el Hospicio y compuesta de almacén con patio, piso primero y piso segundo abohardillado en muy buenas condiciones, pudiendo hacerse ofertas por pliego cerrado en la secretaría de la Delegación de Capellanías, Palacio Episcopal, hasta el día 15 de abril del presente año.
 La testamentaria se reserva la facultad de adjudicar o no la casa según lo estime conveniente.

El tiempo
 Continúa el temporal desecho que ha comenzado el sábado último.
 Desde entonces no ha cesado de nevar, alternando con fuertes granizadas, truenos y agua.
 El día de ayer fué crudísimo, apretando el frío considerablemente.
 El mes de marzo promete despedirse como se ha presentado, si no peor.

Monte de Piedad
 En los días 6 y 20 de abril próximo se celebrará la subasta pública de los empeños vencidos en el mes de febrero de 1924 de alhajas, y del mes de agosto de 1924 de ropas, que son los comprendidos en los números del 665 al 1.273 de alhajas y del 16.367 al 18.495 de ropas y otros efectos, los cuales pueden cancelarse durante el presente mes los de la primera subasta y hasta el 15 de

abril los de la segunda. Los lotes que hayan de venderse se exhibirán respectivamente los días 4 y 18 de abril, de tres a cinco de la tarde.

AVISO

La casa Frígola (don Martín) Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

De quintas

El próximo primero de abril comenzarán ante la Comisión mixta de reclutamiento las operaciones de quintas, con el reconocimiento, talla, etc., de los mozos del actual reemplazo y revisión de los anteriores.
 Con la antelación debida iremos dando cuenta de los días en que los mozos de los diferentes concejos deben presentarse.

La mejor pasta dentífrica SANOLAN

Las escuelas del Bosque
 Definitivamente se ha señalado para el domingo 29 del actual el acto de inauguración de las nuevas escuelas del Bosque, levantadas a expensas de la distinguida señora doña Concha Heras de Menéndez, de Luarca.
 Bendicirá el edificio nuestro reverendísimo Prelado, siendo invitadas al acto las autoridades, de más protectoras de la Institución y personalidades.
 Terminado el ceremonial habrá espléndido lunch y champan de honor, obsequio de la señora de Menéndez de Luarca.

Casa del Estudiante Convocatoria

Por la presente se convoca para hoy viernes, a las siete y media de la tarde, a los miembros de la Junta-Federal, en sesión ordinaria, suplicándoles a todos la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.—El presidente.

Academia médico-quirúrgica asturiana

Esta corporación celebra sesión científica hoy viernes 27, a las seis de la tarde en el Paraninfo de la Universidad, para tratar de los asuntos siguientes:

Notas de cirugía ortopédica a propósito de la venta a las clínicas de los profesores Putti de Bolonia y Loreans de Viena. Consideraciones acerca del tratamiento quirúrgico de la luxación congénita vareductible de cadera. Dr. García Díaz.

Un caso de nefritis y gestación. Dr. Macías de Torres.

Un caso de ileo paralítico de origen tóxico. Dr. Alfredo Martínez.

Se ruega la puntual asistencia.—El vicesecretario, Plácido A. Buyla.

Se vende

un camión «Pierce-Acciotw» de cinco toneladas, en inmejorables condiciones. Adolfo Rodríguez Suárez (Contratista), Avilés.—Teléfono 2-55.

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
 Domicilio social
 Corrida, núm. 48
GIJON
 Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses . . . 5 1/2 por 100
 A seis meses . . . 4 por 100
 A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
 Uría, 50.—Oviedo.

Se ceden

habitaciones independientes con balcones a las calles, para dos o tres en familia o a matrimonio sin hijos.
 Cimadevilla, 4. 2.º

Productos eléctricos

de aluminio puro patente ZEVA. Calentadores para aceites y grasas, también los hay para usos familiares como calentador por la noche a los niños leche, café, te, en 25 segundo. Soldadores para fábricas de conservas y garages, planchas las mejores lo prueba el consumo 5 céntimos por hora.
 Para pedidos Guillermo Rivas, Argüelles, 5, Oviedo.—Depósito: calle Uría, 32, bajo.

En sitio céntrico

y para estar en familia, se alquila habitación con gabinete, para dos caballeros.
 Informarán: Argüelles, 33 — «EL IDEAL».

AVISO

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un amplio local en sitio céntrico, propio para almacén o industria.—Informes: Salustio Regueiral, 16, tienda.—GIJON.

Traspaso

Se hace en Ujo en buenas condiciones de un comercio mixto, bien acreditado y con buena clientela.
 Informes: En Ujo, Dionisio Muñiz. En Gijón, Benigno Lobato, Excurdia, 3. 2.º
 En Oviedo, Garage BLANCO.

Se necesita

en Ujo hombre formal para cuidar ganado vacuno y entendido en huerta.—Informes: Dionisio Muñiz, Ujo.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres **La Voz de Asturias** Tipográficos, pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 51-34.

Teresa Suárez

MODAS
 Vestidos, abrigos de señora y niña
JRIA, 6, pral. Telf. 12-75

El más eficaz exterminador de «Cucarachas» es la pasta **«RAPIDON»** del Laboratorio Erritz S. . .
 De venta en los buenos establecimientos.

Casa DUBOSC ÓPTICO

Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo
TALLER DE REPARACIONES
 Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas
SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40
OVIEDO

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

«Tornillera de Ventanielles» OVIEDO
 Fábrica de tirafondo de hierro y latón
 Remaches de hierro, latón y cobre
 Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas
 Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
 Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de banca, bolsa y Cambio, para venta de valores. Cuentas de depósito y descuento de cartas de crédito y préstamos a las siguientes: pones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores libres de gasto de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD
 Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a t de 3 1/2 2 anual
SUCURSAL EN CANDAS

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas
 Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
 SUCURSAL EN AVILES, LLANES E INFUESTO

Lámpara
Sin punta



AHORRA DINERO
- Y -
DISGUSTOS
Pedirla a los buenos electricistas
o a Oficinas Centrales:
CORTES, 3º 9. - BARCELONA

Sarna
(Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con
Sulfureto Caballero
De venta en droguerías y farmacias

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Abril, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

"LAFAYETTE"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 569'75
Veracruz 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes, solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN.

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.

HORARIO DE TRENES

Norte PROCEDENCIA		Llegada a Oviedo	Salida de Oviedo	Norte DESTINO	
Madrid.	Rápido (1)	6 01	6 10	Rápido (3)	Gijón.
Id.	Correo.	9 35	9 46	Id.	Id.
Id.	Mixto.	20 17	20 31	Mixto.	Id.
Fierros.	Mensajerías	8 13	8 28	Mensajerías.	Id.
Id.	Mixto.	18 27	18 37	Id.	Id.
Gijón.	Rápido (2)	18 36	7 27	Tranvía.	Id.
Id.	Correo.	15 44	13 46	Id.	Id.
Id.	Mixto.	8 53	18 47	Rápido (4)	Madrid.
Id.	Mixto.	19 22	18 54	Id.	Id.
Id.	Mensajerías.	0 14	9 17	Id.	Id.
Id.	Tranvía.	14 47	19 29	Mixto.	Fierros.
Id.	Id.	10 43	0 26	Mensajerías.	Id.
			15 02	Tranvía.	Pola de Lena

(1) Circula martes, jueves y sábados.
(2) Circula lunes, miércoles y viernes.

(3) Circula martes, jueves y sábados.
(4) Circula lunes, miércoles y viernes.

Cantábrico

Arriandas.	Discrecional.	9 38
Llanes.	Discrecional.	10 54
Santander.	Correo.	15 56
Id.	Discrecional.	20 20

Cantábrico

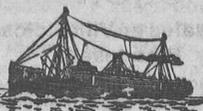
8 30	Discrecional.	Santander.
13 00	Correo.	Id.
16 18	Discrecional.	Llanes.
19 20	Discrecional.	Arriandas.

Vasco-Asturiano

San Esteban	Tren núm.	2	9 18
Id.		4	12 59
Id.		8	20 06
Ujo-Taruelo.		22	8 40
Id.		24	11 38
Id.		26	15 10
Id.		28	19 01

Vasco-Asturiano

8 00	Tren núm.	1	San Esteban
11 16		3	Id.
18 20		7	Id.
8 57		21	Ujo-Taruelo.
12 15		23	Id.
15 26		25	Id.
19 20		27	Id.



**Compañía de Navegación
VASCO-ASTURIANA**

VAPORES: «Pepin», 600 toneladas de carga. - «Guillermo Schulz», 3.700 idem. - «Antonio de Sotrustegui», 3.800 id. - «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. Consignaciones. - Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

en San Esteban de Pravia. - Telegramas: CASOCOBOS.

Cas principal, AVILÉS

Telegramas y tel. nombres «CASOCOBOS». AVILÉS.

La oficina de Oviedo: Luis Caso de los Cobos. - AVILES

SE DESEAN CON URGENCIA

Agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjense al APARTADO DE CORREOS 4026. - MADRID

Compañías Hamburguesas



Próxima salida desde el puerto del Musel para
Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El 12 de Abril de 1925 saldrá el magnífico vapor

WURTTEMBERG

Ptas. 607,85

Siendo este precio en la tercera clase
incluidos los impuestos

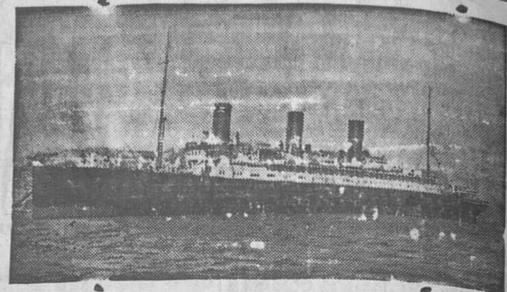
Tiene además un suplemento de camarote con aumento de pesetas 35 por cama.

Para informes diríjense al Consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

Quien quiera ganarse 1.000 ptas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

5 de Abril
4 de Mayo

«MASSILIA»
«LUTETIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607,95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:

20 de Marzo
28 de Marzo
20 de Abril

«BELLE-ISLE»
«FORMOSE»
«AURIGNY»

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversacion. Pesetas 696,95.

En 3.ª con camarote y comedores, 588,95.

En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

9 de Abril

«MALTE»

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

22 de Marzo

«MOSELLA»

Precio del billete en 5.ª clase, pesetas 547,75.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

20 de Marzo

«BELLE-ISLE»

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 547,95.

NOTA. - Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes diríjense a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, 4 Apartado, 14. - VIGO

VIGO. - Luis Taboada, 4. - LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. - VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara.

Guillermo Rivas, Argüelles, 5. Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

17 de Abril
27 de Marzo

LA BOURDONNAIS
ROUSSILLON

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.

Línea extrarrápida a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para Habana y Veracruz.

CUBA el 7 de Abril

Admitiendo pasajeros de lujo de primera, segunda, tercera preferencias y tercera, en camarotes sin aumento de precio.

Billete en 3.ª clase a la Habana. Ptas. 549,50
Id. 3.ª id. Veracruz 592,75

Línea de Cuba a Houston

Villagarcía,

NIAGARA

11 de Abril

Precio de 3.ª clase, Habana Ptas. 539,50
Id. de 3.ª preferencia 843,55
Id. de cámara 1.313,15

Precio de 3.ª clase Houston Ptas. 582,75
Id. de 3.ª preferencia 886,80
Id. de cámara 1.398,15
(más 8 dólares de impuesto americano)

Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje; 1.º A los súbditos americanos. - 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. - 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes diríjense a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos

(APARTADO N.º 14) - VIGO

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

66 años de existencia



Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO

RUA, 5

LEA ESTED **La Voz de Asturias**

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 SERVICIO PERMANENTE Teléfono 103 MOROS, 40

Vidriera Internacional

S. ZAVALA Y COMPAÑIA - S. en C.

Zabietta núm. 7 - SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

SERVICIO RAPIDO - PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

Se reclaman hojas de estadística escolar a los maestros de los siguientes distritos:
 Ribera de Arriba: Palomar, Las Regueras: Balduno y Santillano.
 Tineo: Tuña, Tineo y Castillo.
 Pravia: Linares.
 Santo Adriano: maestra doña Esther García Alvarez.
 Oviedo: Lillo, Riera de Trubia, Montero de Oñoniego y Perlin.
 Candamo: Aces, Cuero, Fenolleda, Grillos, Llamero, Murias, Prana, San Román, Valdemora y Ventosa.
 Cudillero: maestra de párvulos y maestros de Lamuña, Faedo, Brañaseca, Albuerne, Novellana, Oriñana y Piñera.
 Muros: San Estéban.
 Pravia: Agones, Arango, Beijas, Escoredó, Pravia, Quinzanas, Santianes, Villafra y Villalaver.

A don Nicolás Rodríguez, maestro de Castañedo, se le traslada a R. O. de 10 del actual declarándole sustituido por imposibilidad física.

A la Ordenación de pagos se remiten nóminas de los maestros de la provincia correspondientes a meses de Marzo, excepto Oviedo y Llanes.

A la misma, se remiten nóminas de haberes atrasados del maestro que fué de Murias.

A las maestras de Celada La Magdalena y Puellas, todas en Ribadesella, se les reclaman datos estadísticos.

Al subsecretario de Instrucción pública se remite recurso de los maestros de Jove, Somió y Tremades (Gijón).

Al maestro de Arroes se devuelven hojas de estadística, para que las rehaga.

Para informada a la Dirección general instancia del maestro de Castiella, reclamando contra nombramiento por el cuarto turno.

A la misma Dirección se pasa expediente sobre aumento del maestro de La Felguera.

Al alcalde de Gijón se remite copia de la Sección Administrativa de Alava, para su entrega a doña Mercedes Ubago, Ursulina.

El maestro de Brañasúbil pide la excedencia en su cargo.

Han presentado reclamaciones contra el Escalafón los maestros de Baldornón, Barcia, San Martín de Oscos, Romillo, Miravillas, Anayo, Los Vios, Anes, Sorriba, Ardisana La Collada, La Peña, Tapia, Bueres, Quinta de Valle y la maestra del segundo

Escalafón del cuarto distrito de Oviedo.

También las presentan los de Castropol, Veriña, Inclán, Piantos, Montaña-Vegalagar, Infiesto, Tios, Romillo, Santa Rosa, La Pedrera, Somiedo, Figaredo y Vernes.

El director de la Normal comunica la posesión del maestro de Sección de la Graduada aneja don Gregorio González Morán.

De la Inspección
 Doña Antonia Vega, maestra de Gijón, comunica haber comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida por la Dirección general.

D. Fernando Vicario, maestro de Mieres, participa haberse reintegrado a su escuela una vez terminadas las prácticas que estuvo efectuando en la escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Se remite a la Sección Administrativa para su curso reglamentario, el expediente del Ayuntamiento de Oviedo en solicitud de que se le autorice para crear una escuela en el pueblo de Las Cuestas (Trubia).

Se remite al gobernador instancia de don Manuel Suárez, solicitando autorización para establecer una Sociedad denominada «Asociación Cultural de Barres», en el concejo de Castropol.

Los maestros del Condado, en Laviana, participa que el día 28 del actual se celebrará en aquellas escuelas una velada literaria y la bendición de dos banderas bordadas por las señoras de la localidad.

Se traslada a don Gervasio Fernández y otros vecinos de Pivierda, en Colunga, orden de la Dirección general relativa a la separación del maestro de San Martín de Vallés.

Homenaje aplazado
 Hallándose don Sandalio Martínez, retenido en cama por inesperada enfermedad, la comisión organizadora del banquete que había de tener lugar el día 29 en el Restaurant Royalty, en honor de los señores Miaja y Martínez, con harto sentimiento se ve obligada a aplazar la celebración de dicho acto, hasta tanto que el citado señor se encuentre totalmente restablecido.

Se advierte a las numerosas personas que tienen adquirida tarjeta o encargado que se la reserven, que serán válidas las mismas para la nueva fecha que se señale al homenaje y que oportunamente se anunciará en la Prensa. — *La comisión.*

EN USTED **La Voz de Asturias**

CRÓNICAS JUDICIALES

Por disparo y lesiones

Ante la Sala segunda se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Lena contra Carlos Suárez, por el delito de disparo y lesiones. El procesado trabajaba en una mina del término de Moreda, titulada «La Lucifera», en compañía de Avelino Mateo Rubin.

Cuando éste mandaba a Carlos hacer el carbón que acababa de extraído de la galería donde trabajaban, el Avelino Mateo, a cuyas órdenes estaba el procesado, amenazó a éste, con formular la correspondiente queja a la empresa, por lo que salieron desafiados a la calle, haciendo el Carlos un disparo de arma de fuego, que hirió al Mateo en un hombro.

Los testigos reconocieron como de la propiedad de Mateo la navaja que estaba al lado de éste cuando fué recogido estando herido.

Defendía el Sr. Suárez Pérez Pleito

Hoy se verá ante la Sala de lo civil la vista del pleito entablado por el Juzgado de Lena por doña María de la Fuente, contra el Sindicato Minero, sobre pago de pesetas.

Abogados Sres. Muñoz de Diego y Loredo Aparicio; Procuradores Sres. Casaprima y Bueres.

Señalamientos para hoy

Luarca.—Contra José Alvarez Alba y Encarnación Rubin Parrondo, por amancebamiento.

Abogados Sres. Loredo y Mantilla; Procuradores Sres. Alvarez y Casaprima.

Lena.—Contra Evaristo Rubin,

por tenencia ilícita de armas. Abogado Sr. Lucio Suerpérez; Procurador Sr. Arango.

Avilés.—Contra José Víctor García, por robo. Abogado Sr. Suárez; Procurador Sr. Tamés.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Siero.—Condenando a Jesusa Teresa Martínez, por infanticidio, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión.

Infiesto.—Absolviendo a Eusebio Fernández Sánchez, de falsedad y estafa.

Luarca.—Condenando a Agustín Siñeriz, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Lena.—Condenando a José María Díaz, por tenencia ilícita de armas, a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Avilés.—Condenando a Florentino Santamaría, por tentativa de violación, a tres años de prisión.

Lena.—Condenando a Jesús Manuel Fernández Espina, por tenencia ilícita de armas, a 125 pesetas de multa.

Lena.—Condenando a Rodolfo Suárez, por tenencia de armas, a dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Siero.—Condenando a Francisco Cima Fernández, por allanamiento de morada, a un mes y un día de arresto mayor.

De un homicidio

El Tribunal de Derecho de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa por homicidio procedente de Lena, contra Primitivo Muñoz, de acuerdo con las conclusiones de la defensa a la pena de dos meses de arresto mayor, considerando el hecho como un delito de lesiones menos graves.

Conferencias científicoreligiosas

En la capilla de San Ignacio dió ayer el culto jesuita R. P. Santa Ana la anunciada conferencia, disertando sobre el tema «La Iglesia de Jesucristo como maestra del mundo».

Explica las diferencias que hay entre los vegetales y los animales. Se ocupa de la teoría del darwinismo y prueba que la Iglesia no se opuso nunca a los ensayos y análisis biológicos.

Con la Historia nos presenta cómo la Religión católica fué enemiga de la esclavitud.

Considera a la Iglesia como amiga de la cultura y progreso, siendo la depositaria del saber de un modo especial en los siglos IV, V y VI, mostrando cómo en la época de los bárbaros, en aquellos tiempos en que sólo se preocupaban de la profesión de las armas, en los monasterios se dedicaban los monjes a cultivar las letras y las ciencias.

Si pasamos al Renacimiento vemos los grandes monumentos artísticos en las catedrales e iglesias.

Después habla de la fundación de innumerables órdenes docen-

tes, habiendo en la actualidad más religiosos que se dedican a la enseñanza que los que tienen fines eclesiásticos.

Jesucristo, y por lo tanto la Iglesia por Él fundada, fué la Maestra del mundo y su autoridad docente ha prevalecido en todos los tiempos.

Es maestra también en el orden moral, como educadora de la voluntad, fundándose en su principio pedagógico, que no es otro que la libertad humana.

Alude a las teorías de Lutero. Estudia la igualdad de todos los hombres ante la Iglesia, rememorando lo que laboró ésta por la mujer, que es una esclava donde no impera el cristianismo.

Expone cómo hasta la venida del Redentor era desconocida la palabra humildad y se ignoraba lo que era espíritu de caridad y de sacrificio.

Finalizó con unos párrafos dedicados a Jesucristo como Maestro que era de la verdadera *lux mundi*.

Se suspenden las de la próxima semana para que se pueda asistir a las que dará en la Catedral el sabio dominico R. P. Matías García.

VIDA MUNICIPAL

Ante los presupuestos

Hablamos ayer con el señor alcalde, y éste nos manifestó que estaba estos días ocupado en hacer las transferencias de crédito del presupuesto extraordinario anterior al ordinario que habrá de aprobarse tan pronto en Madrid se devuelva el proyecto de empréstito aprobado.

Esta transferencia sólo implica el aumento de cantidades, respetando los conceptos que en el presupuesto extraordinario figuraban.

La higiene en las tahonas

También nos habló de que las tahonas de la capital se habían puesto ya, aquellas que no lo estaban, en condiciones higiénicas.

Cuartel de la Guardia civil

Nos dijo igualmente que llevaría al Pleno la cuestión de los terrenos para el cuartel de la Guardia civil.

El señor Ladreda estima que se ha llegado a una solución en este asunto.

Canalones y cuadras

Siguió hablando de la conducta de algunos propietarios de casas y cuadras.

Respecto a las primeras, dijo que de una manera enérgica iba a resolver esta cuestión, castigando con multas fuertes a los propietarios que aun no han colocado los canalones, reparando aquéllos que se encuentran deteriorados.

En cuanto a la existencia de cuadras hay muchos comerciantes que alegan que ellos necesitan

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el Sr. Llaneza

Cuando los periodistas aguardaban ayer tarde el momento de ser recibidos por nuestra primera autoridad provincial, presentóse en el Gobierno civil el Sr. Llaneza.

La inesperada llegada del leader socialista no podía por menos de excitar la curiosidad de los reporters. Inmediatamente fué abordado e interrogado acerca de los motivos de su presencia en aquel centro oficial.

Vengo—dijo el Sr. Llaneza—a entrevistarme con el Sr. Zuñillaga para tratar sobre asuntos de índole minera.

—Cuestión de huelgas?..

—La que se ha planteado en «La Nueva» es el principal asunto que aquí me trae. Han surgido unas diferencias con motivo de la aplicación del pacto a que se había llegado, y vengo a ver si por mediación del Sr. Zuñillaga hay posibilidad de llegar a una inteligencia que solucione el conflicto.

—Tratarán ustedes de algo más?..

—Quisiera hablar con el general gobernador de la cuestión del «Peñón». El paro de esta explotación está originando una grave crisis económica, cuyos caracteres se agudizan por momentos. Debemos hacer todo lo posible porque la empresa se decida a reanudar los trabajos y espero que en ello el Sr. Zuñillaga no ha de escatimarnos su poderoso auxilio.

Lo que dice el gobernador Poco tenía que decir a los re-

las cuadras por lo menos para guardar los caballos que hacen el servicio de los almacenes.

Yo—dice el alcalde—autorizaré estas cuadras para dicho servicio, pero tendrán que limpiarlas diariamente, construirán pozos para sumideros para el desagüe y los huecos de ventilación necesarios. Además ordenaré que la entrada a estas cuadras se haga por sitios especiales, separadas de las entradas de los domicilios.

El alcantarillado en las casas

Los propietarios de las casas de los barrios del Fresno y Pumarín—dijo el señor Ladreda—van cumpliendo su obligación de hacer alcantarillas para los retretes de las casas respectivas, acometiendo a la alcantarilla general, según está dispuesto.

Los que mejor vienen cumpliendo esto—dijo el alcalde—son los propietarios de las casas de Pumarín, que ya casi todas han hecho estos servicios.

Las tabernas

Para el 1.º de Abril piensa comenzar por las tabernas, hasta conseguir que todas se ajusten a lo establecido por la ley para el funcionamiento de estas industrias, estando dispuesto a clausurar aquellas que no reúnan estas condiciones.

Citación

El artillero Raimundo Magdalena Alvarez, debe presentarse en la sección de Quintas de este Ayuntamiento, donde se le dará cuenta de un asunto de interés.

presentantes de la prensa el señor Zuñillaga.

Limitóse a manifestarles, que con objeto de llegar a un acuerdo solucionador del conflicto minero planteado en «La Nueva» tenía el propósito de celebrar esta tarde en su despacho una entrevista con los representantes de patronos y obreros.

Y cambiando de conversación añadió, que hoy publicará el «Boletín Oficial» la lista de diputados suplentes acoplados a los efectivos que personalmente deben sustituir en los casos de renuncia, defunción, destitución etc.

—¿Es cierto que hay renuncias?..

—No no he recibido ninguna.

—Se asegura que las recibirá.

—Hasta la fecha no las he recibido ni espero recibirlas.

En las gestiones preliminares a las designaciones la conformidad era completa, por lo que lógicamente pensando no cabe hablar de dimisiones.

—Ha extrañado que alguno de los diputados designados para suplir a los diputados corporativos no pertenezcan a ningún Ayuntamiento.

—Es que esos diputados serán incluidos entre los concejales suplentes que aun están por nombrar en conformidad con lo que dispone el Estatuto Municipal...

Y como tengo que tratar con el Sr. Llaneza de asuntos que no son para dichos ahora y además arriba me aguardan unas cuantas visitas, por hoy nada más, señores.

LABORATORIO BIOLÓGICO
 del Dr. Valdivares Vega
 Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia.
 BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
 Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2.ª pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
 Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar.
 Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.
 Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.
 Consultorio Médico-Quirúrgico
 Uría, 72, bajo.—Oviedo
 Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

Evaristo M. Radio
 CIRUJANO-DENTISTA
 San Francisco, 13, 2.º.—OVIEDO
 Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: G. TUERO MUÑOZ
 De las Clínicas de Madrid
 Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
 OVIEDO
 Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Aurelio M. Romero
 MEDICO DENTISTA
 PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
 OVIEDO

NICOLÁS PÉREZ
 Médico Director del Dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA
 Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
 Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
 URÍA, 60, pral.—Teléfono 11-30
 OVIEDO

Dr. Bermejo
 Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.
 Oviedo: Uría, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.

PROFESIONALES

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
 Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vías urinarias
 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11
 ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Jaime Villesid
 ODONTÓLOGO
 OVIEDO URÍA, 32, 2.º

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
 Especialista en enfermedades de la Piel y Secetas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. días festivos de 10 a 12
 Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

María Gómez Carneado
 PRACTICANTE
 ASISTENCIA A PARTOS
 Pelayo, 13, 3.º Teléfono 984
 OVIEDO

Luisa Anton Conde
 Practicante del Hospital provincial
 ASISTENCIA A PARTOS
 Pérez de la Sala, 25, bajo
 Teléfono 908 OVIEDO

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
 Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid
 Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 5.
 EXCEPTO LOS VIERNES
 Uría, 72, 2.º — Oviedo — Teléfono 10-25

Dr. J. Collantes
 MÉDICO-ESPECIALISTA
 Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
 Uría, 68, 1.º — Tel. 11-99
 OVIEDO

Dr. LUIS AZCOITIA
 Del Hospital Trousseau de París
 Especialista en Enfermedades de los Niños
 Principado, 5 Teléfono 3-04
 OVIEDO

SAMUEL SISNIEGA
 Especialista en enfermedades del Pecho y Niños
 Consulta de once a una y cuatro a seis
 PICAL, 6, subterráneo

Dr. CARLOS PRESTEL
 Especialista en enfermedades Secetas y de las Vías Urinarias
 —
 Suspende la consulta hasta nuevo aviso
 Fray Ceferino, 9. Tel. 12-05
 OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secetas y vías de la Orina.
 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

BERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo
 Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUJELA, 14. Tel. 521—Oviedo

Dr. Carlón-Hurtado
 Jefe Clínico del Hospital y Maternidad POR OPOSICIÓN
 MEDICINA INTERNA
 ESPECIALISTA EN NIÑOS
 ASISTENCIA A PARTOS
 Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5
 Teléfono 9-66

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

Un grave conflicto minero en «La Nueva»

Unos ochocientos obreros se declaran en huelga porque se les rebajan los salarios y no se respeta el jornal mínimo

(De nuestro corresponsal en Sama)

Hace días hablábamos de un probable conflicto en «Carbones de La Nueva» porque la empresa anunció una rebaja de jornales en los destajos de aquellas minas. Llamamos entonces la atención de las autoridades y del Círculo Mercantil para que interviniesen a fin de evitar la huelga.

Pero, desgraciadamente, la huelga sobrevino, y no es esto lo peor, sino las consecuencias que de este conflicto minero pueden originarse.

Como apareciesen a la entrada de las minas unos avisos del ingeniero-director señor Sobrino con una lista reduciendo los precios por avance en los destajos, ya anteaer, miércoles, dejaron de entrar a las labores gran número de obreros.

Por la noche se celebró una reunión en la Casa del Pueblo de Sama, designándose una comisión, integrada por Santos García, Aquilino Palacios y Amador Cifera, que se entrevistó con el ingeniero para exponerle las pretensiones, bien modestas por cierto, de los trabajadores. Quieren éstos que, por lo menos, se les respete el salario mínimo acordado por la Patronal y el Sindicato Minero, y nosotros creemos que a eso puede y debe obligarse a la empresa «Carbones de La Nueva».

Parece ser que a la comisión obrera contestó el ingeniero que se ratificaba en la lista de precios origen de este conflicto y que donde no se sacase el mínimo no estaba dispuesto a abonarlo. Esto nos dicen obreros con quienes hemos hablado.

Ayer, jueves, se declaró la huelga general en el grupo, en vista de la respuesta del director. Afecta el paro a unos ochocientos trabajadores, y ello es un golpe grave que cae sobre la economía del concejo y que, de prolongarse, traerá el hambre y la miseria a cientos de familias.

Los obreros nos manifiestan que pueden en modo alguno aceptar esa rebaja, porque aun realizando el máximo esfuerzo, en algunos sitios no podrían obtener el mínimo de jornal. También nos dicen que ellos aceptarían cualquier innovación de régimen interior, siempre que se respete el mínimo, pues en modo alguno pueden hacer dejación de esta mejora que los colocaría en condiciones de inferioridad manifiesta respecto a los compañeros de otros grupos mineros.

Todos los obreros sacaron ayer sus herramientas.

La opinión está, como es natural, de parte de los trabajadores, cuya transigencia se elogia.

Don Mariano Fernández Alvarez

Víctima de rápida y traidora enfermedad, falleció en esta capital el empleado de la Fábrica de Armas de la Vega don Mariano Fernández Alvarez, persona que disfrutaba de generales simpatías entre sus compañeros, así como del aprecio de sus jefes por su reconocida competencia y laboriosidad. Deja el recuerdo de su bondad y nobles y cristianos sentimientos.

El entierro se verificó en la tarde de ayer, constituyendo una elocuente prueba de la estimación en que se le tenía al finado y se tiene a su familia.

Formaban los duelos: El de amigos, el capitán de la Fábrica de Armas señor Lavarga, don Félix Serrano y don Enrique Bertrand.

El de familia por sus hijos. Y por la Sociedad de Casas Baratas de los Armeros, don Gerardo Argüelles, don Julio Mijares y don Evaristo Meléndez.

Descanse en paz el infortunado don Mariano, y reciban su esposa e hijos e hijos políticos el sincero testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que les depara el Destino.

Para la construcción del Instituto

En contestación al telegrama del presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, el señor subsecretario de Instrucción pública dice lo siguiente:

«Acojo con interés preferente petición esa Cámara para construcción nuevo Instituto y oficio presidente Diputación y alcalde interesando pronto cumplimiento formalidades reglamentarias exige la Ley para aprobación ministerio Gobernación acuerdo cesión.»

SECCIÓN RELIGIOSA

En los P.P. Carmelitas
A las seis y media habrá mañana misa cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Santoral
Día 27, viernes.—Santos Alejandro, soldado y mr.; Fileto, senador y sus hijos Macedón y Teoprepides mrs.; Anfiloquio, capitán y mr.; Juan ermitaño; Ruperto ob. y cf. y Lilla, martir.

Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carne. Mañana se cubren los altares.

SECCION DEPORTIVA

Sama de Langreo Al Comité Regional

Insistimos en hablar a nuestro Comité. Razones poderosas nos obligan a hacerlo. Nuestro deber nos traza el camino; el mismo deber exige de nuestro Comité una postura gallarda, con una actitud diáfana.

Estamos ante un momento peligrosísimo para el desenvolvimiento y prosperidad de nuestro fútbol; y es, precisamente, en este momento cuando se impone una actuación enérgica y decisiva, pro deporte; una actuación en tal sentido por parte su Comité Regional; una campaña seria, firme, razonada y sincera de nuestra prensa deportiva, que tiene en su historial brillantes páginas de defensa de la pureza del fútbol.

Hoy, como antes, precisamos de un Comité que responda a la misión difícil que le han confiado los Clubs. Y de aquellos paladines de la pureza, su deporte, también necesitan en estos momentos en que se acecha al fútbol regional, para destruir sus sólidos cimientos y reducirlos a la nada.

En estos tiempos en que en el mundo de los deportes todo impera menos la justicia: donde las caras han sido substituidas por las caretas, suplamos con energía lamentables ausencias, en sentimiento de justicia, en personas que todo lo ponen al servicio de favor y de la influencia, abandonando lo que el deber les impone.

Señores del Comité Regional: Hace días, no muchos, hacíamos en estas mismas columnas, una denuncia contra la labor de un representante del Real Madrid, peligrosísima para el fútbol regional. Nos consta que ustedes tienen conocimiento oficial del asunto.

¿Se hizo algo? ¿Se hace algo? Algo sí... porque, al menos, un valor, real y positivo, de Asturias deportiva, ya dejó de pertenecer al Club que le inició en sus primeros pasos y fama le dio.

Y esto, señores míos, sucede con su Club que, por demasiado modesto, no pueden sus partidarios lucir su escudo...

Pero no pierda este elemento el modesto Club de que hablamos. Lo pierde Asturias. Y esto es lo grave. Lo que nos obliga a lanzarnos a esta campaña, en la que por ahora estamos solos.

Necesitamos medidas urgentes, inaplazables.

SCORE

¿Se suspenderá el partido Celta-Stadium?

En vista del temporal reinante, ayer noche se reunió la Junta directiva del «Real Stadium» para tratar de la conveniencia de suspender el encuentro que el domingo próximo habría de celebrarse entre el campeón astur y galaico.

Según nuestros informes, se acordó ponerse hoy al habla con las respectivas federaciones a fin de llevar a efecto la suspensión.

De acceder a ella las partes interesadas, como el día 5 tienen que jugar en Vetusta los vallisoletanos, tendrá que ser la del 12 la fecha del aplazamiento, ya que el día 19 tienen que comenzar a jugarse las semifinales.

RIFA BENÉFICA

Primer premio. 100 ptas.
Segundo " 50 "
Tercero " 25 "
Diez premios cuartos de 10 pesetas cada uno.
La próxima se celebrará el 31 de Marzo.
Precio del billete 6,10 pesetas.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Se pide ayuda para reparar la Catedral

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión municipal de la Comisión Permanente.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se da cuenta de los extractos tomados por la misma Comisión Permanente durante el mes de Febrero último.

Sobre una parcela

Después se da cuenta del expediente que en la sesión pasada quedó sobre la mesa y que se refiere a la casa en construcción que en la calle del Rosal tiene don Manuel Cabal.

El señor Cabal, al construir dicho edificio, ocupó una parcela que había quedado libre en la vía pública correspondiente a la antigua alineación de la calle.

Según el informe del arquitecto dicha parcela es propiedad del Ayuntamiento y según el interesado, la parcela es de su propiedad según escritura que obra en su poder.

Se acuerda que el señor Cabal deposite en el Ayuntamiento la cantidad en que fué peritada la parcela como condición para poder continuar las obras de la casa en construcción; luego si el señor Cabal se considera con algún derecho para reclamar sobre la propiedad de la parcela de referencia lo puede hacer cuando guste.

Los arbitrios y un empresario de toros

Después se entera la Comisión de una instancia dedon Julián Cañedo que como empresario de toros se propone dar por la Ascensión y otras épocas del año toros en la plaza de Buenavista, y pide se le condonen los arbitrios que sobre espectáculos públicos tiene establecido el Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda informa la instancia del señor Cañedo en el sentido de acceder a sus deseos, pero dándole una subvención equivalente al impuesto de referencia, ya que no es posible la condonación de dichos arbitrios por no ser legal el procedimiento.

Una construcción

Se concede autorización a don Angel Cabal para edificar una casa en la calle de la Independencia.

Las reparaciones en la Catedral
También se da cuenta de una instancia de la Junta de reparaciones de la Catedral que solicita una subvención para las obras, debiendo ésta figurar en los próximos presupuestos.

Dicha instancia está fundamentada en datos históricos, para llegar a la conclusión de que el Ayuntamiento está obligado a procurar por su conservación, re-

Madrinas de guerra

José Antonio Rodríguez Pérez y Saturnino Martínez, del escuadrón expedicionario de Numanzia, de guarnición en Ben Karriick, Tetuán. Edilberto Rocamora y Uriarte, Carlos Sandoval y Santamaría, José María de la Esosura y Juan José Llano, Luciano Mendizábal Echevarría, Luis Otaola Velasco, Emilio Ferrer Hermoso y Nicolás Pérez Pinta, pertenecientes al 6.º de Zapadores, de guarnición en Tetuán.

José Rovira, cabo de la 10.ª compañía de Intendencia, actualmente en Ceuta.

Camilo López Rodríguez, artillero del regimiento mixto de artillería 15 batería, de guarnición en Melilla.

Francisco Toro, Arsenio Pérez, Francisco López y Manuel González, que prestan servicio en el regimiento de África (Botiquín), de guarnición en Benítez, Melilla.

Guillermo Suárez González y Benjamín Piniella Bermúdez, de la 1.ª y 6.ª compañía, respectivamente, del batallón de cazadores de Las Navas, de guarnición en Larache.

VISITAD EN GIJÓN EL Restaurant "MERCEDES"

cordando entre otras cosas los privilegios que la Corporación tiene en determinadas fiestas que al año celebra el Cabildo Catedral y a las cuales concurre el Ayuntamiento con todos sus atributos.

Recuerda también la analogía que con algunos templos y capillas de Oviedo tiene la fundación de esta Catedral y termina suplicando una subvención decorosa para su restauración.

La Comisión permanente acordó que la instancia pasara a la Comisión de Hacienda para que ésta señale la cantidad que debe llevarse al próximo presupuesto.

No son solares

Por último, se da cuenta de una solicitud de los señores Pedregal, propietarios de unas fincas en la calle de Villamil, que desean conocer la clasificación de dichas fincas para los efectos del cierre conforme a la última orden de la Alcaldía.

El arquitecto, en su informe, clasifica de solares dichas fincas por estar enclavadas en la zona urbanizada.

El oficial primero de arbitrios declara que si bien paga el arbitrio como solares, legalmente no son otra cosa que terrenos, porque se encuentran en una calle sin servicios municipales y que está aún sin abrir para el tránsito público.

Funda el oficial de arbitrios este informe en lo que disponen las Ordenanzas municipales para este caso de considerar como solares los terrenos.

La Comisión Permanente se muestra conforme con este criterio del oficial de arbitrios.

Pésame

Terminado el orden del día, el señor alcalde pregunta a los concejales si alguno tiene que hacer alguna pregunta o interpelación; y como nadie pidiera la palabra, el señor Ladreda, antes de levantar la sesión, recordó la desgracia que en estos momentos aflige al señor Florez por la muerte de su querido hijo, y pidió a la Corporación constase en el acta el sentimiento.

Así se acordó por unanimidad.

El público defraudado

Había acudido a la sesión algún mayor número de personas de las que acostumbraban a presenciar estas reuniones, ante el anuncio de que un espontáneo hablaría para consumir un cuarto de hora discutiendo sobre cuestiones de carácter interior, pero éste no se presentó, saliendo el público decepcionado.

A las cinco menos cuarto se daba por terminada la sesión.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza

Parada.—Zapadores.
Retén de la Fábrica de Armas.—Príncipe.

Campo de tiro.—Zapadores.
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El de Zapadores don Mariano Gómez.

Imaginería de id.—El del Príncipe don Anibal Voyer Méndez.
Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán (E. R.) don Antonio Conde Rodríguez.
Guardia.—Teniente don José Menéndez Alvarez.

Imaginería V. H. y Vigilancia.—Alférez (E. R.) D. Tomás Rodríguez García.

MINUTA PARA LA COMIDA Zapadores Minadores Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Carne con patatas.

Segundo plato: Bacalao frito.
Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, chorizo y morcilla.
Segundo plato: Callos con patatas.

DURÁN Y G. DEL VALLE INGENIEROS DE CAMINOS Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS.—PRESUPUESTOS.—CONSULTAS Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

El estado ruinoso de la Audiencia

Ayer, cuando se estaba celebrando un juicio oral en la Sala Segunda, se oyó un ruido que produjo el consiguiente susto en cuantas personas allí se encontraban.

Salimos de la Sala y observamos que el techo del pasillo que dá acceso a la Secretaría de Gobierno, siendo verdaderamente providencial que no hubiese cogido a nadie debajo de aquella masa de cal reblandecida por el agua que estos días penetra por la cubrición, deteriorada, inundando los desvanes.

Pocos momentos antes de derrumbarse el techo, se encontraba en el sitio donde ocurrió este desprendimiento el Ujier Mayor y el subalterno que estaba atendiendo a la Sala Segunda.

El peligro, como se vé, sigue amenazando a cuantas personas tienen obligación de acudir diariamente a la Audiencia, sin que veamos que este peligro está en vías de resolverse.

No sabemos por qué causa se continúa realizando allí las operaciones, puesto que se encuentra declarado el edificio en ruina y sólo se espera que el señor Presidente se traslade de vivienda.

¿No pueden suspenderse éstas hasta que el traslado de domicilio se efectúe y pueda funcionar la Audiencia en la actual casa del señor Presidente?

Las lluvias aquí en Asturias son frecuentes y ello contribuirá a que el estado ruinoso del edificio se acentúe y el peligro para los que allí acuden resulte cada vez mayor.

Sabemos que el Sr. Perillán dió cuenta por oficio al señor Gobernador de lo ocurrido, y creemos que por ambos se tomará una resolución sobre el particular.

Continúa cerrado el puerto de Pajares

Las averías ocurridas a dos máquinas exploradoras entre Villamanín y Busdongo, de las que ayer dimos cuenta a nuestros lectores, sigue manteniendo cerrada la circulación de trenes en el puerto de Pajares.

El tren correo salido anteaer de esta capital, continúa detenido en Busdongo. El rápido y el correo que habían de haber llegado a esta capital ayer mañana, han tenido que retroceder desde Santa Lucía a León en espera de que la vía quede expedita.

En el puerto continúa nevando intensamente, lo que unido a las avalanchas de nieve volcadas sobre la vía en diversos puntos del trayecto, ofrece serias dificultades a los trabajos que activamente realizan las brigadas de obreros afectas a la sección del Pajares.

En la taquilla de la estación se puso el consiguiente aviso advirtiendo a los viajeros que solo se darán billetes para las estaciones comprendidas entre Gijón y Fieiros.

Se ignora aún cuando podrá darse vía libre a León.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial
Acuerdos adoptados en la sesión del 24 del actual.

Iniormar el expediente promovido por don José y don Jacinto Alonso y otros vecinos Gradatilla, denunciando a don José Ordóñez Verderas por cerrar una finca a orillas del río, en el concejo de Nava, con lo que se estrecha el cauce perjudicando a los propietarios de la margen opuesta.
Idem las cuentas municipales del Ayuntamiento de Avilés correspondientes al año económico de 1923 24.

Vistas las instancias presentadas en virtud del concurso abierto para la concesión de pensiones para el estudio en Madrid de las materias agrícolas y pecuarias, en los cursos abreviados abiertos por la Asociación de Ganaderos del Reino, se acordó admitir a don José Manuel Estébanez, don Gaspar Rodríguez López, D. Luis García Tuñón, don Felipe Alvarez Menéndez, don Francisco Tresguerres García, don Gaspar García González, don Adolfo González Alvarez y don Luis González sus respectivos expedientes.

Se aprobaron asimismo varias cuentas y se resolvieron asuntos de régimen interior.

Instituto Nacional de Enseñanza de Oviedo

Curso de 1924 a 1925.—Enseñanza no oficial

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de primero de Marzo de 1921 y orden de la subsecretaría de 25 de Noviembre de 1922, publicada en la «Gaceta» de 15 de Diciembre siguiente, este Instituto, anuncia a concurso, dando de plazo hasta el 15 del próximo mes de Abril, 64 matrículas gratuitas, disponibles por no haberse adjudicado a los alumnos oficiales.

Las solicitudes serán dirigidas al señor Director de este Instituto escritas y firmadas por los interesados en papel de una peseta y a ellas se acompañará, para justificar la carencia de medios económicos:

1.º Declaración jurada hecha por el padre, madre o representante legal del sueldo que disfruta, con el visto bueno del jefe de la dependencia donde preste sus servicios la persona de que se trata.

2.º Declaración jurada de las rentas con el visto bueno del alcalde.

3.º Declaración jurada del número de hijos de familia, en su caso, con el visto bueno del alcalde.

El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos, bien en la Delegación de Hacienda o acudiendo oficialmente a los alcaldes, jueces, párrocos, etc. etc.

ADVERTENCIAS
1.ª Las solicitudes de matrícula se considerarán como matrículas provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de derechos, si hubiese transcurrido el plazo y los solicitantes no hubiesen alcanzado la gratuita. Para obtener la ordinaria en estos casos se abrirá un plazo breve.

2.ª Las matrículas gratuitas podrán perderse por faltas graves de disciplina; si la falta no hubiese además incurrido en la pérdida de curso, se dará al alumno privado de matrícula gratuita un plazo para matrícula ordinaria sin aumento de derechos.

3.ª No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido calificación de suspenso en alguna asignatura.

4.ª Cuando se trate de alumnos de ingreso serán sometidos a un ejercicio de comparación para establecer el orden de preferencias; y tratándose de alumnos que hayan estudiado ya algún curso, se tendrán presentes las mayores calificaciones obtenidas en el anterior, acudiendo a iguales ejercicios caso de igualdad de ellas.

5.ª Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que la disfruten, por concesión de becas o pensiones otorgadas por alguna corporación o fundación benéfica, mientras gocen de este beneficio.

Oviedo, 15 de Marzo de 1925.—Visto bueno, el Director, Federico Luzuriaga; el Secretario, Pedro González.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica»
Salmón del Sella, 16 ptas. kilo.
Merluza de Gijón, 5.
Cola de un kilo, 4,75.
Id. de medio kilo, 2,25.
Id. cuarto de kilo, 1,25.
Pestañas, 3.
Angula de Avilés, 13.
Almejas de Avilés, 3 y 3,50.
Rubiel, 4.
Pancho de ración, 1,75.
Lenguados, 1,75, 2 y 2,50.
Pescadilla, 1,50 y 2.
Pescadilla de uno a dos kilos, 2,75.
Besugo del pincho, 2.
Salmonetes de roca, 4.
Cabezas de merluza desde 0,30 en adelante.

Leche superior de vaca, garantizando su pureza, a 0,60 litro, sirviendo a domicilio.

NUEVO HOTEL FRANCÉS DE Cándido Muñoz CALLE DE JOVELLANOS OVIEDO AUTOMÓVIL A TODOS LOS TIEMPOS